A LAS 9 HORAS LLEGARA HOY EL NUEVO INTERVENTOR FEDERAL, DOCTOR G. ROTHE

Anoche Partió de Córdoba



El nuevo Interventor a nuestra Provincia, Dr. Guillermo Rothe



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. No. 1.031 — SANTA FE, SABADO 4 DE ENERO DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 209?

HAN ROBADO A LOS PRESOS

TRIUNFO AMPLIAMENTE LA REVOLUCION EN PANAMA

El Movimiento Fué Organizado por la Juventud Panameña

FUE NOMBRADO UN PRESIDENTE PROVISIONAL. — EL PRESIDENTE AROZAMENA RENUNCIO

PANAMA, 2. — En el palacio presidencial estalló una revolución, que derrocó a la Junta Provisional.

HARMODIO ARIAS DIRIGE A LOS REVOLUCIONARIOS

PANAMA, 2. — A las 3 y 30 horas ha estallado una revolución en el palacio del presidente Arozamena. Los rebeldes estaban encabezados por Harmonio Arias, que con sus compañeros han tomado el gobierno del país.

LA GUARDIA PRESIDENCIAL EXPULSO A LOS REVOLUCIONARIOS

PANAMA, 2. — Se asegura que la Guardia Presidencial expulsó a los rebeldes del palacio presidencial ocupado por Arozamena, creyéndose que éste se ha salvado.

Momentos después se anunció que los revolucionarios habían reaccionado, intentando otro nuevo ataque, con el que contaban con mayor número de hombres y armas.

AROZAMENA FUE APRISIONADO

PANAMA, 2. — Los rebeldes atacaron nuevamente al palacio, rindiéndose sus defensores, que poco podían hacer contra las considerables fuerzas atacantes. El presidente Arozamena ha sido aprisionado.

Se ha establecido una severa vigilancia en la habitación donde se ha encerrado al presidente, anunciándose que los propósitos de los revolucionarios, se reducen a exigirle la renuncia del cargo que desempeña, para obrar con toda libertad y proceder a la formación de una junta de gobierno revolucionario.

EL PRESIDENTE DE PANAMA RENUNCIO

PANAMA, 2. — El presidente Arozamena, que se hallaba en poder de los revolucionarios que derrocaron al gobierno, fué exigido a que presentara la renuncia.

Momentos después, el mandatario firmaba la dimisión de su cargo de presidente. De inmediato Arias procedió a dar algunas órdenes tendientes a asegurarse de un posible ataque por parte de los adictos al gobierno.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

PANAMA, 2. — La mayoría de los pueblos del interior hállanse en manos del gobierno derrocado, esperándose que capitularán cuanto antes. En la localidad de Aca, se produjo un movimiento, resultando dos civiles y seis policías muertos. Los heridos llegan a quince.

Se ha llamado al ministro de Panamá, en Estados Unidos, señor Ricardo Alfaro, con el fin de que asuma la presidencia del gobierno provisorio.

Fué Negada la Extradición de H. Oyhanarte

El juez que entiende la causa así se pronunció

MONTEVIDEO, 2. — El pedido de extradición hecho por las autoridades argentinas, con respecto a la persona del doctor Horacio B. Oyhanarte, basada en que el acusado había cometido numerosos delitos, motivó que la justicia uruguaya, exigiera la documentación necesaria a los fines de considerar si lo solicitado estaba de acuerdo con el pacto internacional celebrado por los dos países.

El envío de la mencionada documentación no se hizo esperar. Las autoridades de leyes estudiaron el asunto, [illegible] que los delitos de que se acusaba al ex canciller Oyhanarte no eran considerados como comunes.

El juez que entiende la causa se expidió en la fecha, negando el pedido de extradición solicitado por el gobierno provisorio de la Argentina.

De acuerdo a la resolución del juez, el doctor Horacio B. Oyhanarte recobró la libertad.

El Censo Ganadero Nacional

Han sido publicadas las cifras correspondientes

Bs. AIRES, 2. — Las autoridades encargadas de proceder a establecer el resultado del censo ganadero nacional llevado a cabo a mediados del año pasado, han terminado sus trabajos dando a la publicidad las cifras obtenidas.

Las siguientes cantidades pondrán de manifiesto la existencia de todo el país.

Animales vacunos: 32.211.8[illegible]

Lanares: [illegible]4.412.217.

Porcinos: 3.763.758.

Yeguarizos: 9.2[illegible].111.

Caprinos: 5.[illegible].298.

Asnales y mulares: [illegible].470.

Gallinas: [illegible].173.

Un Pedido de Los Vecinos De Reconquista

Se han dirigido al Ministro de Hacienda solicitando la reconsideración de la resolución por la cual se ha trasladado al Gerente del Banco Hipotecario Nacional

RECONQUISTA, 2. — Suscripto por más de 500 firmas, de hacendados, agricultores, comerciantes e industriales de esta población, han sido dirigidos al ministro de Hacienda de la Nación, doctor Enrique F. Pérez, y presidente del Banco Hipotecario Nacional, telegramas en los que se pide la reconsideración de la resolución por la cual ha sido trasladado el gerente del Banco Hipotecario en esta localidad, Sr. Cristóbal Zufriategui.

Desde los distintos puntos del departamento, han sido enviados telegramas en el mismo sentido.

Fueron Detenidos en España Los Presuntos Autores de Un Manifiesto Republicano

EL COMUNISTA MARIN NO FIRMO EL MANIFIESTO PORQUE NO LO CONSIDERA COMO UN VERDADERO DOCUMENTO REVOLUCIONARIO. — ALCALA ZAMORA, MAURA, CABALLERO DE LOS RIOS, GALARGA Y ALBORNOZ, SERAN JUZGADOS COMO AUTORES

MADRID, 2. — A pesar de las estrictas medidas tomadas por el gobierno español del general Berenguer, para evitar que las ideas republicanas fueran propaladas por los ciudadanos contrarios a la monarquía, un manifiesto ha sido dirigido al pueblo de la península.

"Es necesario que la fuerza que gobierna actualmente a toda España, no prosiga su acción en contra de los intereses de sus habitantes, que salvo algunas excepciones permanecen inactivos con respecto al atentado que se comete con todo un pueblo civilizado.

"Es necesario españoles, de una vez por todas unirse para lograr, el advenimiento de la república, única institución que puede salvar al país de una inminente caída, que vendría a favorecer grandemente a las potencias extranjeras que sólo esperan que una ira se encienda, para lanzarse ávida de la consumación de sus planes.

"La inercia que hasta este momento se ha hecho gala, ha sido la causa principal del fracaso de la empresa intentada por el glorioso militar comandante Ramón Franco, que no pudo vencer las numerosas dificultades que se le presentaron".

En otros párrafos del manifiesto se incita abiertamente a los españoles a prepararse para derrocar al gobierno monárquico de España.

Enterado el gobierno de lo publicado procedió a la detención de varios y conocidos políticos de tendencia republicana, entre los cuales se encuentran Alcalá Zamora, Maura, Caballero de los Ríos, Galarza y Albornoz, a quienes se los acusa de haber suscrito el manifiesto.

Los abogados defensores de los detenidos presentaron ante las autoridades, un pedido de libertad bajo fianza, siendo negado.

El comunista Marín, declaró que no ha firmado el manifiesto, porque no lo considera un verdadero documento revolucionario.

EL EX-GOBERNADOR DOCTOR P. G. CELLO PERMANECE EN LA PENITENCIARIA NACIONAL

SE ENCUENTRA INCOMUNICADO Y NO HAN PERMITIDO A MIEMBROS DE SU FAMILIA ENTREVISTARSE CON EL, NO HABIENDO INFORMACION OFICIAL SOBRE SU SITUACION

BUENOS AIRES, Enero, 2. — El ex Gobernador de Santa Fe, doctor Pedro Gómez Cello, que fuera traído de esa capital en calidad de detenido, ha sido trasladado a la Penitenciaría Nacional, donde permanece incomunicado.

Personas de su familia, que han llegado de Santa Fe, con el propósito de entrevistarle, no han logrado su objeto.

Oficialmente no se ha dado a conocer ninguna información sobre la situación del detenido, ni tampoco se ha aclarado cuál será la finalidad de este procedimiento.

Será clausurada la Biblioteca Nacional

BUENOS AIRES, 2. — Durante el corriente mes será clausurada la Biblioteca Nacional, a los fines de proceder a su desinfección.

Asimismo se aprovechará este descanso para efectuar el inventario de las existencias.

La Fórmula Conservadora De Buenos Aires

Serán candidatos a Gobernador y Vice de la Provincia los Dres. Santamarina y Pereda

BUENOS AIRES, 2. — La Junta Directiva del partido conservador de la provincia, ha proclamado los candidatos que representarán a la agrupación en los próximos comicios para la elección de gobernador y vice.

Los doctores Antonio Santamarina y Celedonio Pereda, respectivamente, han sido designados por los políticos conservadores.

Resoluciones Del Ministerio De O. Públicas

BUENOS AIRES, 2. — El presupuesto correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, ha sido confeccionado de tal forma que llegarán a economizarse anualmente $ 32.000.000.

Un decreto del mismo Ministerio suprime los cursos de preceptores de Humahuaca, Jachal, Cruz del Eje, La Banda y Rosario de la Frontera. Fué suprimido el Colegio Nacional "Carlos Pellegrini", ubicado en Pilar.

Han sido transformadas en vocacionales las escuelas de Chascomús, Rivadavia, Olta, San Isidro y Santa María.

Hasta el Dinero de Propiedad de Presos Ha Sido Malversado

A $ 35.000 LLEGA LA SUMA EN CUESTION

BUENOS AIRES, 2. — Una nueva malversación de fondos descubierta en un establecimiento dependiente del Estado ha venido a coronar la obra de desquicio que ha caracterizado a los funcionarios del gobierno depuesto.

La comisión investigadora ha informado que en el establecimiento penal de Ushuaia, ha sido descubierto un desfalco que alcanza a la suma de 35.000 pesos nacionales de exclusiva propiedad de los penados y fruto de sus trabajos durante su permanencia en la cárcel nacional.

El delito cometido por las personas a cuyo cargo está la dirección del establecimiento, merece la aplicación de todo el rigor de la ley, que vendrá a castigar la infame acción llevada a cabo en perjuicio de esos pobres hombres que además de hallarse alejados del mundo civilizado, deben purgar grandes penas.

EL PRINCIPE VIAJARA DE INCOGNITO

Llegará a Buenos Aires a bordo del vapor "Oropesa"

LONDRES, 2. — Actualmente se activan los preparativos relacionados con la próxima visita del Príncipe de Gales a la ciudad de Buenos Aires, en donde se llevará a cabo la exposición británica de motores y demás.

Se asegura que el heredero de la corona inglesa viajará de incógnito a bordo del vapor "Oropesa". Igual procedimiento adoptará el marqués de Dorchester.

El príncipe espera embarcarse en el puerto Continental, al que llegará en aeroplano, procedente de esta capital.

MAÑANA SERA CELEBRADO EL CENTENARIO DE LA FIRMA DEL PACTO FEDERAL EN SANTA FE

DELEGACIONES DE VARIAS PROVINCIAS CONCURRIRAN A LOS ACTOS PREPARADOS

MAÑANA tendrán lugar los festejos del Pacto Federal organizados por la Comisión especial designada al efecto, festejos que serán presididos por el Interventor Nacional doctor Guillermo Rothe. El programa dado a conocer es extenso y asegura éxito a las fiestas. El te-deum se celebrará a las 10 de la mañana en el templo San Francisco; partiendo la comitiva desde la Casa de Gobierno. Los honores de práctica los rendirá una compañía del Regimiento 12 de Infantería formando las fuerzas policiales. Después en la tumba del General López se depositarán coronas de flores, lo mismo en la del gobernador Domingo Cullen que firmó el Pacto en representación de la Provincia. Da una idea de la importancia de los festejos que se realizarán con solo decir que asistirán delegaciones de las provincias de Jujuy, San Luis, La Rioja, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y otras. De la vecina orilla asistirá el Gobernador, doctor Quiroz y su Ministro de Gobierno doctor Salgado. En honor de las delegaciones se ofrecerá una recepción en el Club del Orden a las 20 y a las 22 un banquete en el Hotel Ritz. Todo hace creer que los festejos obtendrán éxito tanto como lo desea la comisión organizadora.

SE FUE EL AÑO 1930

HEMOS iniciado un nuevo año. El balance del año para nosotros es el mismo que el del pueblo a quien servimos con verdadera dedicación, por eso no nos vanagloriamos de nuestros éxitos; la fatiga diaria no llega a cansarnos porque ella misma es incansable; el tiempo y las horas no son obstáculos para nuestra misión.

Qué de hechos, qué de asuntos, qué de iniciativas han tenido cabida en nuestras [illegible] columnas, que hay que [illegible], sin poder dejar siquiera un centímetro en blanco?

Y fuimos siempre honrados en nuestras apreciaciones. Serenamente abordamos los asuntos más escabrosos, y la historia habrá de encontrar nuestras páginas, en tiempos [illegible], [illegible] de investigación; y los hombres, los que cambian de actitudes o los que las mantienen, encontrarán también en la noticia y en el comentario [illegible] sus caracteres.

En política fuimos opositores durante todo el año y lo somos aún, sin que ello nos impida aplaudir a quien lo mereció; fuimos imparciales e independientes.

Defendimos los intereses del pueblo, de la colectividad, sin prejuzgamientos egoístas y con amplitud de miras; pero los humildes merecieron más que nadie nuestro apoyo.

Los acontecimientos no nos tomaron nunca de sorpresa, y es que seguimos atentamente el desarrollo de la vida de nuestro país y del extranjero. Más aún, algunos de esos sucesos tuvieron en nuestras columnas comentarios preliminares que probaban en forma [illegible] que estábamos identificados con el sentimiento general.

Llegamos satisfechos al final de la gran jornada del siglo, para iniciar de inmediato otra. Y es que no conocimos desmayos ni claudicaciones, manteniendo siempre una línea recta de conducta.

Sincera profesión de fe nos ha guiado en toda nuestra labor periodística. Hechos y palabras lo probaron en todo momento.

Nuestro propósito es seguir en el futuro como hasta hoy; nos anima para ello el conocimiento cabal de nuestra misión, la misión de periodistas, que no es cosa baladí.

Defenderemos los intereses de los que forman la colectividad contra la prepotencia, venga de donde venga, de los gobernantes, de los magnates, de las empresas de servicios públicos, y seguiremos aplicando puntas de fuego a quienes lo merezcan, a quienes se desvíen del camino que marca la rectitud, el respeto por los derechos de los demás.

Un diario que sigue como nosotros una orientación definida, la de defender los sagrados principios que rigen los derechos del pueblo, no envejece; al contrario, cada año de vida lo vigoriza, y lo hace más eficaz para la consecución de sus propósitos.

Las Chapas "Gratis" Para Los Rodados

NUESTRO país ha sido siempre apto para los excesos, y la Administración pública el lugar donde ellos se manifiestan con mayor intensidad. Y no se crea que es observación nuestra, no; se trata de observaciones de los que vienen de afuera, que apenas nos conocen, pero que advierten de inmediato y comparando nuestra manera de ser con la de los demás habitantes del globo, nuestras modalidades.

Es así como en la Argentina, la obtención de gracias de parte de los particulares es cosa sencilla. Cualquiera que tenga como hacer valer alguna influencia ante los funcionarios de la comuna, de la provincia o de alguna repartición importante, alcanza beneficios insospechados.

A nadie se le ocurriría en otra parte que no sea aquí que puedan gozar de beneficios que solamente pueden alcanzar a determinadas personas de la administración pública, y, todavía, en casos excepcionales.

Pero no es así. Las patentes de automóviles y otros rodados con la inscripción "gratis" o sino "oficial" se ven a cada paso, la tienen tantos que se advierte claramente que se trata de una anomalía.

Es necesario fijar una norma para la distribución de estas chapas que eximen del pago de la patente respectiva a sus felices poseedores. Al paso que vamos casi todos los empleados públicos que tienen la suerte de poseer automóvil tienen también la de no pagar el impuesto correspondiente. Ello no debe ser así.

El funcionario que para su trabajo necesita automóvil debe éste serle provisto por el Estado; así el gobernador, los ministros y los altos jefes de la administración, cuentan con su correspondiente vehículo, con conductor y la provisión de combustible correspondiente a cargo del Estado. Un gobernador, un ministro, podrá también tener, además del automóvil oficial, que le sirve durante el ejercicio de sus funciones, su automóvil particular, pero a nadie se le ocurriría pensar que ese automóvil particular tenga que tener chapa oficial o gratis, desde que su uso no respondería a ninguna necesidad del cargo; al contrario, será un automóvil para uso de la familia del funcionario.

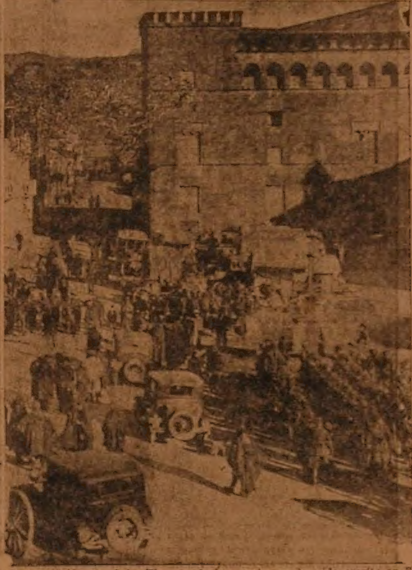
Estimamos prudente que en el próximo año se haga un estudio detenido de esta cuestión que tanto afecta a las finanzas municipales. La concesión de chapas de favor debe ser controlada extrictamente. Una chapa "oficial", no puede ir, de ninguna manera, colocada en un automóvil de propiedad particular; pase todavía la de "gratis" que significa, para quienes no tienen derecho a usarla, la prueba irrecusable de un favor, de una limosna en suma.

Y la corruptela es general. A la par de los empleados provinciales y municipales se han considerado con derecho a no pagar la patente los oficiales del ejército que tienen automóvil de su propiedad. Y ellos evitan todo trámite, no solicitan ni la chapa oficial ni la chapa gratis, tranquilamente mandan hacer una con las cifras e iniciales del regimiento, y listo.

Es necesario borrar esas malas prácticas. El Estado debe proveer de automóviles a los funcionarios que los necesitan, y, entonces, también los proveerá de conductor y de combustible, pero otorgar esas franquicias a quienes no tienen otro mérito que el de ser empleados de la Administración, no tiene justificativo y no es otra cosa que defraudar la renta de las comunas.

PRIMERAS NOTAS GRAFICAS DE LOS RECIENTES SUCESOS EN ESPAÑA





Por correo aéreo, han llegado las primeras notas gráficas referentes a la fracasada revolución española. El texto de los grabados, ha sido escrito en España por la agencia remitente, bajo la impresión de los acontecimientos y dice así: 1) Mañana del domingo en Huesca. Horas antes del encuentro entre los sublevados y los leales ha determinado el fracaso de la tentativa revolucionaria. Centenares de soldados se han entregado a las tropas adictas en la misma carretera. Y a aquella hora del mediodía, van llegando a Huesca, conducidos por tropas de la la columna Dolla, los heridos y los prisioneros. El público los ve pasar en silencio, emocionadamente. Los prisioneros forman ante el cuartel. Sus rostros bajos, sus pasos vencidos, tienen una dramática elocuencia. 2) Plaza mayor de Ayerbe, llena de acento regional, graciosa y típica como un escenario de zarzuela clásica. Un palacio, un campanario muy de tierra aragonesa. Al fondo, la majestad de las montañas de Huesca, boscosas y frías. En la noche del sábado, los revolucionarios proclamaban en Ayerbe la república y muy pocas horas después, abandonaban el pueblo camino de Huesca. Al día siguiente, domingo, lleno de inquietudes, de ecos, de alarmas, las tropas leales llegaban a Ayerbe y formaban en su pintoresca plaza mayor.

HOY LLEGA EL INTERVENTOR NACIONAL DOCTOR ROTHE

La comitiva que lo acompaña. — Actos a realizarse

Hoy llegará a Santa Fe el Interventor Nacional doctor Guillermo Rothe. Las informaciones que obtuvimos ayer afirmaban que había partido de Córdoba anoche a las 23.30 horas, vía Las Varillas de manera que estará en ésta a las 9 horas, por el Ferrocarril Central Argentino. Su llegada ha despertado general interés. El Partido Demócrata Progresista ha invitado a sus afiliados y al público en general a concurrir a la estación a recibirlo.

LA COMITIVA

El doctor Rothe realiza el viaje en tren expreso. Lo acompañan su señora esposa Doña Matilde Molinas de Rothe, el doctor Carlos Alfredo Astrada y señora, señores Melitón de las Casas, Manuel Villada Achával, Jorge Díaz Molinas y Felipe Jofré Pizarro.

Acompañarán también al doctor Rothe regresando en el mismo tren expreso en la tarde del día de hoy, los señores Carlos D. Courel y señora, Carlos Astrada Ponce y señora, Francisco Beltrán Posse y señora, Raúl Lozada Echenique y señora, Alfredo Malbrán y señora, Julio Torres y señora, Juan José Paz Pitt y señora, Josué Quesada y señora, Santiago Palacio y señora, Miguel Redonni y señora, Fernando García Montaño y señora, Eduardo Deheza y señora, Facundo Escalera y señora, doctores Manuel Ordóñez, Rolando Pinto, Arturo de León y Basualdo, Ing. Alfredo Deheza y señores Arturo Juárez Rebol, Ernesto Pitt, Raúl Hermida, Alfredo Biffignandi, Roberto Figueroa, Francisco Agustín Roca y Santiago Díaz Dialet.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Esperarán al Interventor doctor Rothe, el interventor interino Ingeniero Alejandro Bunge, los secretarios a cargo de las carteras, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia y miembros del Tribunal, el Jefe de Policía de la Capital Capitán Escalada, representantes de la banca y el comercio y las industrias damas de nuestra sociedad, dirigentes del Partido Demócrata Progresista y diversos funcionarios nacionales y provinciales, entre los que cabe citar el Juez Federal doctor Hernández López, Jefe del Distrito Militar, Jefe del Regimiento 12 de Infantería y otros. En la estación se realizarán las presentaciones y de allí todos se trasladarán a la Casa de Gobierno. Se realizará de inmediato la trasmisión de mando y el Interventor doctor Rothe firmará los decretos nombrando los ministros y otros funcionarios.

LOS HONORES

Ayer llegó de la Capital Federal una compañía del Regimiento 12 de Infantería al mando del capitán Abelardo Rodríguez Richieri. Dicha fuerza militar rendirá los honores correspondientes al nuevo Interventor Nacional doctor Rothe.

LOS AGASAJOS

La sociedad santafecina se apresta a recibir dignamente a los visitantes. Ayer quedó constituída una comisión de damas y se ultimaban los preparativos para una recepción en el Club del Orden ofrecida por la Municipalidad. El doctor José Luis Busaniche interinamente a cargo de las carteras de Gobierno e Instrucción Pública, es el que se le ha confiado organizar todos los actos de agasajos al doctor Rothe y su comitiva.

Una importante modificación en el Reglamento de los Ferrocarriles

Se refiere al modelo de enganches automáticos

Hace ya tiempo la mayoría de las empresas de ferrocarriles del país, venían solicitando la modificación, al artículo 3o. de la Ley 5749. El Ministerio de Obras Públicas ha atendido la solicitud y, a raíz de ello se ha dado un importante decreto. Establece que en el año 1924 fué aprobado el modelo de enganches automáticos para los ferrocarriles de trocha ancha, de jurisdicción nacional, fijando en el artículo referido que desde esa fecha debía comenzar a contarse el plazo de seis años. Que la Dirección General de Ferrocarriles, al dictaminar, dice que debe tenerse en cuenta que las empresas, no estaban en ese entonces en condiciones y habilitadas para preparar su material y adquirir el nuevo enganche que debía aplicar a sus vehículos, desde que posteriormente, al decreto dictado en 28 de agosto de 1925, estableció los detalles constructivos del tipo de enganche aprobado y más tarde, el 13 de julio, dió a conocer las condiciones y medidas unitarias del enganche automático, derogando al mismo tiempo disposiciones anteriores. Por todo esto, el Ministerio encuentra atendibles las observaciones que sobre el cumplimiento del recordado decreto formulan las empresas afectadas. Por ello modifica la parte del artículo 3o. en el sentido de que el plazo a que el mismo se refiere, empezará a contarse desde el 13 de julio de 1927 y finalizará en el año 1933. Conocida la resolución ministerial de que informamos, las empresas ferroviarias no han ocultado la satisfacción que les ha producido. Ello porque durante el gobierno depuesto, fueron no pocas las gestiones con resultado completamente negativo.

La Carne a 37 y a 38 Centavos

LOS artículos de primera necesidad siguen teniendo precios elevados. El pan, la carne y la leche, a pesar de todas las gestiones que se han realizado siguen vendiéndose como antes y no hay tampoco perspectivas de que estén al alcance de todos los bolsillos. Por eso los particulares seguimos comprando la carne desde sesenta centavos a un peso veinte el kilo, el pan a treinta centavos —si queremos comer pan bueno— y la leche a veinte centavos el litro.

Es algo que exaspera, si se tiene en cuenta que vivimos en el país de los cereales y de los ganados.

Sin embargo el gobierno de la provincia ha logrado, por arte de magia, que durante todo el año 1931 la carne que necesite para los establecimientos carcelarios y demás dependencias donde debe racionarse cueste treinta y siete y treinta y ocho centavos el kilo; el primer precio rige para Santa Fe y el segundo para Rosario.

¿Por qué razón hemos de pagar, entonces nosotros, setenta, ochenta, un peso o un peso veinte el kilo de carne? ¿No es ésto algo verdaderamente monstruoso?

Es cierto que el gobierno compra en cantidades grandes, pero una diferencia tal —el doble casi— no puede encontrarse razonable en ninguna parte.

Si las cosas siguen como hasta ahora será preciso fundar cooperativas para el abastecimiento de esos productos necesarios para la alimentación de las personas, o sino municipalizar el abastecimiento.

Y no nos extrañe tampoco que se asegure que el precio pagado por la administración pública por la carne que consumen sus dependencias es elevado, no; los frigoríficos apenas si pagan algo más de la mitad de ese precio que consideramos tan bajo.

¿Qué será necesario hacer para que la carne sea vendida al precio medio lógico? ¿Abstenernos de comprarla? Quizá no sea éste el remedio más eficaz porque la huelga no sería de mucha duración, dada la modalidad de nuestro pueblo, carnívoro por excelencia.

Es el gobierno el que debe intervenir en forma más eficaz que hasta ahora. No pasan las cosas de conversaciones y ya sabemos que las conversaciones no conducen a nada.

Se han adoptado vías de hecho para sostener las instituciones políticas del país, y no será difícil que se deban adoptar también para que los abastecimientos sean rebajados a su justo precio.

VARIAS NOTAS DEL PUERTO

Las operaciones. —

Sin mayores novedades se sigue trabajando en el puerto de esta capital estando operando en la carga y descarga varios vapores que lo hacen con productos nacionales. En general el movimiento es de importancia, teniendo presente la época porque se cruza.

En los momentos se cargan cereales de la nueva cosecha y productos forestales en regular cantidad.

Solución de un conflicto. —

Debido a la intervención del director del Puerto capitán Palacio ha quedado ayer solucionado el conflicto que sostenía la Federación de Obreros Marítimos y la casa Castellolo. Los obreros que estaban en huelga volverán en la fecha al trabajo.

Entrada de cereales. —

Es de importancia la entrada de cereales. Ayer entró una buena cantidad de vagones cargados con cereales.

El cabotaje. —

El movimiento de cabotaje es de importancia. Han entrado y salido un buen número de vapores a cargar y ha salido otro junto a precar-

NUEVAMENTE PREOCUPA A LA CIUDAD UNA DE LAS AMENAZAS MAS TRISTES: LA BUBONICA

Se Han Producido Casos de Peste en la Ciudad y Campaña

El Consejo de higiene ha adoptado severas medidas

Si bien el estado sanitario ha sido hasta la fecha bueno, ello no ha podido durar. Es en esta época cuando se producen casos de peste que constituyen una verdadera amenaza para la salud pública. Ya nos extrañaba que nada hubiera en el Municipio no obstante todas las medidas que tienen adoptadas las autoridades sanitarias. Es así que se nos informa que se ha constatado un caso de peste bubónica. Apenas tuvo cuenta de ello la Administración Sanitaria y Consejo de Higiene, adoptaron las medidas que corresponden con todo rigor disponiendo que el atacado sea internado en el Hospital Iturraspe, lo que así se hizo. Allí ha quedado en asistencia. Se cree alejado el peligro del contagio. En cuanto a la campaña hay informaciones extraoficiales según las cuales se han producido casos de viruela en Guasuncho, localidad de la zona norte de Santa Fe, departamento General Obligado. Sabemos que el Consejo de Higiene ha tomado la correspondiente intervención solicitando informes a fin de destacar el personal necesario.

Demás está decir que con la aparición de estas enfermedades infecto contagiosas se impone el intensificar la campaña de profilaxis. Todos los años la peste bubónica lleva la inquietud a la población. Es hora entonces de que se haga todo lo posible para alejar de una vez por todas, dicha amenaza. En el lugar donde se han registrado casos de viruela en Guasuncho, no hay nada para combatir enfermedades. Es un paraje lejano donde ni médico ni farmacia existen. Lo hacemos notar para que se proceda a colocar volantes advirtiendo a los pobladores la forma que deben proceder apenas sospechen que existan enfermedades infecto contagiosas. Según se nos dice oficialmente no conoce el Consejo de Higiene la cantidad de atacados con viruela desde que se trata de un informe extraoficial. Para constatarlo es que se ha tomado intervención y solicitado informes. Todo lo que se haga en defensa de la salud pública, será oportuno.

Constituye un Delito el Uso de Estampillas Usadas

La Dirección General de Correos dictará medidas

La Dirección General de Correos y Telégrafos, en una investigación recientemente levantada, ha constatado que muchas de las piezas de correspondencia que llegan a la Oficina Central de Expedición de la Capital Federal, llevan estampillas usadas. Ello se ha comprobado en un examen técnico a que han sido sometidas. Y ante eso la Dirección de Correos ha creído prudente recordar que el empleo de estampillas en las condiciones, constituye un delito. Está penado por el Código Penal, y, se adelanta que se dictará una medida a fin de evitar lo que viene ocurriendo y lograr la individualización plena de los autores. Se reprimirá, dicen los informes, severamente al que resulte culpable. A los fines indicados la Dirección General de Correos dirigirá una circular a todas las jefaturas de Correos de las provincias dando las instrucciones que corresponden. Demás está que digamos que es conveniente evitar el uso de estampillas usadas, ya que se hará responsable a los remitentes ya que en la investigación practicada, ha quedado probado que la mayoría de las cartas que tenían estampillas usadas, bien limpias, posiblemente utilizando un líquido, han sido remitidas por personas conocidas que las han remitido al correo por intermedio de mandaderos, casi siempre menores de edad. Es por ello necesario que cada cual tome sus medidas en defensa de sí mismo. Ya dejamos dicho que el uso de estampillas usadas constituye un delito que podemos calificar de carácter grave y que el Código Penal castiga con toda severidad.

Evitar los procedimientos de la justicia no utilizando estampillas usadas, es lo que corresponde. De lo contrario estamos de acuerdo en que se proceda con toda energía a castigarse a todo aquel que se constate comete tales hechos, que es como dejamos dicho, un verdadero delito.

REGISTRO CIVIL

Movimiento del día 2

Nacimientos. —

Francisco Felipe, hijo de Bonifacio Nicolasco y de Carmen Maya.

Esmeralda, hija de Martín Ilves y de María Kylmser.

Blanca Esther, hija de Sixto T. Aragón y de Ramona del Carmen Sosa.

Defunciones. —

Leopoldo Zalazar, arg. 38 años.

Edelmiro Frutos de Murchio, argentina, 57 años.

Luis Génesi, argentino 23 años.

Petrona Celina Fernández, argentina 7 meses.

Aníbal Toledo, argentino 11 meses.

Ana C. Córdoba argentina 5 meses.

Hugo Alfredo Alvarez, argentino 5 meses.

Valentín Carballo, 11 meses, argentino.

Pedro Carrizo, arg. 9 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Juan Francisco N. Cabrera con Amelia A. Rodríguez, argentinos.

Nacimientos. —

Salvador, hijo de José Aguellini y de Asueta Lacrimutti.

Eduardo Héctor, hijo de Ernesto Luis Cantarutti y de Ana Pol.

René Sofía, hija de Eladio A. Barbosa y de Nélida Aquino.

Defunciones. —

Felina Cledón, argentina 24 años.

María Ramona Samaniego, argentina, 12 días.

Benito Martínez, argentino 1 año.

Juvenal Pérez, argentino 50 años.

Ha sido reelegido el Directorio del B. Municipal de Préstamos

Ayer han terminado sus mandatos los directores del Banco Municipal de Préstamos señores Josué Gollán, Julio Busaniche y Heriberto Norman ejerciendo la presidencia el primero. El Intendente Municipal después de solicitarles que continúen frente a la institución dió un decreto reeligiéndolos por un nuevo período.

Ha despertado gran interés la licitación de caminos pavimentados en la provincia

De las 18 empresas invitadas a la licitación del 30 de Enero, por 236 kilómetros de caminos pavimentados, que representan unos 22 millones de pesos, han retirado ya los planos y pliegos de condiciones, las siguientes firmas:

Sabaria y Garnasino Ltda.; Wayss y Freytag; Dwight P. Robinson y Cía.; Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones; Warren Brothers y Cía.; Siemens Bounnion, Geuen y Bilfinger S. A.; Hume Hermanos; Dyckerhoff y Widmann; Cía. General de Obras Públicas, The Foundation Co.; no los han retirado aún, las siguientes: Baxnone Guida y Cía.; Manuel Argüelles; Pauling y Cía.; Sucesión José Mai; Fiorito Hnos. y Bianchi, Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones, F. H. Schmidt S. A.

En cambio; se han presentado tres más, a las cuales, por orden del Interventor Interino, señor Bunge, les fueron entregados los planos. Estas son: Mauricio Kinbaum y Cía., Empresa Argentina de Cemento armado, y Fe M. Olesen que no los han retirado aún.

En vista del gran interés que han despertado la licitación y dado el gran número de planos que hay que preparar en cada paso, el señor Bunge, ha dado orden de que se tengan listos diez juegos más, de los 18 juegos de 50 planos que se requieren, para poder entregarlos a las firmas que, reunidas las condiciones exigidas por la ley, los soliciten.

De acuerdo con los términos amplios de la licitación, podrán presentarse propuestas parciales o generales por las obras, con cualquier variante técnica o financiera que pudiera considerarse ventajosa para los intereses de la Provincia. Se recuerda también que, según se dió a conocer al anunciar la licitación, la apertura de las propuestas se realizará en acto público en presencia de las autoridades, el Escribano de Gobierno, los representantes de las empresas y demás personas que concurran al acto.

Los resultados se publicarán ampliamente.

El horario en los Tribunales

Para el mes de feria, iniciado ayer, para los Tribunales de esta capital se ha establecido el horario de 9 a 11. Están de turno el Juzgado de 1a. Nominación, a cargo del Dr. Anadón, Secretario Esquivel; Defensor General, doctor Dana Montaño; Presidente, doctor Coloni y Secretario, Sosa Rodríguez y Juez de Instrucción, Dr. Palamedi, Secretario Viana.

El Abaratamiento de los Artículos De Primera Necesidad

Las Comisiones de Fomento, de acuerdo a lo que ya hemos anunciado, siguen ocupándose del abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Durante el día de ayer se han recibido estos informes en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento:

"La Comisión de Fomento de La Vanguardia, comunica que los abastecedores de esa localidad han resuelto rebajar los precios de sus artículos en la forma siguiente: Panaderos: con una rebaja de 3 centavos sobre el precio actual de 0.25 m/n. Lecheros: 15 centavos el litro. Carniceros: No hacen rebaja.

—Municipalidad de Rosario: Los panaderos fabricarán pan de primera a 0.20 centavos. La leche se venderá a un precio no mayor de 0.15, habiendo ya algunos lecheros que lo hacen a 0.10, y hasta a 0.15 los dos litros. De los carniceros no se ha podido obtener rebajas.

—La C. de Fomento de Fighiera, comunica que los precios del pan, leche y carne, han quedado rebajados en la siguiente forma: 0.25, 0.15 y 0.50 respectivamente.

—C. de Fomento de San Mariano: Los proveedores de carne han prometido que para el 1o. del actual rebajarían los precios de 0.60 el kilo que actualmente venden a 0.50 moneda nacional. Los proveedores de pan no rebajan. Los proveedores de leche venden la misma a 0.05 moneda nacional el litro.

—La Comisión de Fomento de Sta. Clara de Saguier, comunica que los carniceros rebajarán la carne de 0.60 que actualmente venden a 0.50 moneda nacional el kilo. Los lecheros venderán a 0.10 moneda nacional el litro y los panaderos. Los proveedores de pan no rebajan.

—Comisión de Fomento de Lazzarino: Se ha obtenido de los proveedores de carne, una rebaja de 0.10 centavos sobre los precios actuales, — 0.50 y 0.40 — el vacuno y lanar respectivamente. Los de leche venderán el litro a 0.10 y los panaderos no rebajan.

—C. de Fomento de L. Paiva: Los proveedores de leche han resuelto fijar el precio de la misma a: pesos 0.25 dos litros, $ 0.15 un litro y pesos 7 ½ medio litro. Los de pan, por iniciativa propia, venderán el kilo a 0.26. Antes se vendía a 0.30.

—C. de Fomento de Centeno: Los panaderos han resuelto que desde el 1o. de febrero próximo venderán el pan a $ 0.20 el kilo. Actualmente lo hacen a 0.25. La carne que se expendía a 0.60 será rebajada a 0.50, exceptuando lomo y pulpa de nalga. La leche se expenderá a los precios de 0.10 y 0.15 en tambos o lecherías y a domicilio respectivamente.

—Comisión de Fomento de Helvecia: Han prometido rebajar el precio de la carne los abastecedores de la misma. Los panaderos venderán a 0.25 el pan y la galleta a 0.20 centavos. Los lecheros venden actualmente a 0.15 el litro y manifiestan no poder rebajarlo.

—Comisión de Fomento de Videla: El pan se venderá a 0.30 el kilo y la carne a 0.45 el kilo.

—Comisión de Fomento de Luis Palacios: Los panaderos expenderán el pan a 0.20 centavos el kilo. Los carniceros venderán la carne entreverada a 50 centavos y 60 centavos la elegida.

—Comisión de Fomento de Casas: La carne se venderá a 55 centavos el kilo y el pan a 25 centavos, habiéndose rebajado cinco centavos sobre los precios anteriores. La leche se seguirá vendiendo al precio actual de 10 centavos el litro.

—Comisión de Fomento de Chañar Ladeado: Los proveedores manifiestan que no les es posible abaratar los precios de sus respectivos artículos, por el momento, pero prometen hacerlo en oportunidad.

—Comisión de Fomento de Teodelina: Pan, antes se vendía a: pan 0.30 y galleta 0.26. Los proveedores han resuelto rebajar estos precios en cinco centavos. Los carniceros no han contestado aún. Los proveedores de leche tienen que reunirse para considerar el asunto.

—Se ha obtenido de los proveedores de pan, carne y leche, que vendan sus artículos a los precios siguientes: $ 0.30 el kilo de pan, galleta a 0.30 y a 0.26 comprando por cinco o más kilos, carne a 0.50 el kilo y la leche a 10 centavos el litro.

—C. de Fomento de Sarmiento: Se ha obtenido de los proveedores de carne, rebajar en cinco centavos el precio actual de la carne que se cobra a 0.60 moneda nacional. Los de pan manifiestan que por el momento no pueden rebajar sus precios. La leche se seguirá vendiendo al precio de 0.10 centavos, como en la actualidad.

—Comisión de Fomento de Pueblo Navarro: Los proveedores de pan rebajarán sus precios actuales en cinco centavos por kilo y por cada clase de pan. El precio actual es de 0.25 la galleta y 0.30 centavos el pan. Los proveedores de carne resolvieron vender a la misma a 55 centavos el kilo, rebajando cinco centavos al precio anterior.

—Comisión de Fomento de Nuevo Torino: La leche que se vende es poca, porque la producción es propia en la mayor parte de los hogares. El precio de venta es de 10 centavos moneda nacional. La carne que se vendía a 55 centavos se expenderá al precio de 50 centavos. El pan se expenderá a 0.25 centavos el kilo siendo su precio anterior de 0.28 ½ moneda nacional.

—Comisión de Fomento de Bombal: El pan se vendía a 0.25 y 0.30 y los expendedores han resuelto rebajar cinco centavos en cada clase. La leche se venderá al precio de 15 centavos moneda nacional y a $ 0.55 centavos moneda nacional y la carne, a 0.55 centavos moneda nacional.

—Comisión de Fomento de Cayastá: El precio de la leche es de 10 centavos moneda nacional el litro a domicilio. La carne se expenderá a 40 centavos en lugar de 50 centavos como se vendía anteriormente, y el pan y galleta a 0.25 en lugar de 0.30.

—Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte: Pan: se seguirá vendiendo al precio de 0.25 m/n. Leche: se vende al precio de 0.10 centavos y no se ha conseguido rebaja. Carne: Se vende a $ 0.60 el kilo y expresan los carniceros, que por ahora, la única rebaja que pueden acordar es de $ 0.10 centavos y que desde el 1o. del actual adoptarán los precios de 0.50 por venta al contado y 0.60 por venta al fiado.

—Comisión de Fomento de Barrancas: Ha quedado establecida el precio de la carne en 50 y 55 centavos moneda nacional, prometiendo los abastecedores una nueva rebaja si el precio actual de la hacienda se mantiene. El precio del pan es de 0.25 centavos, y por el momento no se ha podido obtener rebajas. Los panaderos han prometido que en cuanto se termine el stock de harina adquirida a precios elevados, superiores a los que actualmente rigen, harán de inmediato una rebaja razonable. El precio anterior de 0.15 centavos ha sido rebajado en cinco moneda nacional.

—Comisión de Fomento de Recalde: La carne ha sido rebajada y se venderá a 0.40, 0.45, 0.50 y 0.60 según la clase. Los panaderos, por el momento, no pueden hacer rebajas, pero han prometido hacerlo tan pronto adquieran harina a precios reducidos.

FUE MUERTO DE DOS TIROS PERO A SU MATADOR PUDO INFERIRLE 3 PUÑALADAS

Poco antes los actores del dramático episodio habían sido compañeros de trabajo, pero se distanciaron y uno de ellos, el matador, se vió obligado a retirarse. Tuvo entonces un altercado y juró que se vengaría

CUMPLIO LA PROMESA, PERO SE ENCUENTRA EN ESTADO DESESPERANTE

A los empleados de la seccional segunda, les correspondió intervenir anteanoche, siendo aproximadamente las 23 horas, en un grave suceso de sangre ocurrido en un paraje sito en el radio de su jurisdicción y en el que intervinieron en calidad de principales actores dos hombres de trabajo que hasta hace aún pocos días habían sido compañeros en un mismo establecimiento comercial. Como consecuencia del trágico episodio uno de sus protagonistas dejó de existir en circunstancias que era conducido para su curación a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública resultando el otro con lesiones de tal gravedad que hacen desesperante su estado.

PORMENORES—

Participaron en el dramático suceso del jueves, Juan Barrientos, argentino de 31 años de edad, oriundo de la provincia de Corrientes, soltero, radicado en una finca de calle 4 de Enero señalada con el número 2739 y

Antonio Otamendi o Chiarelo, súbdito italiano de unos 40 años, aproximadamente. Hasta hace pocos días ambos prestaban servicio en la panadería "Cosmopolita" sita en Avenida Rivadavia casi esquina Vera, propiedad del comerciante Juan Fornés. Barrientos hace ya ocho años que trabajaba en aquel negocio en calidad de amasador y observó siempre una conducta intachable que lo hizo merecer el aprecio y estima de su patrón y de sus compañeros. Otamendi o Chiarelo, ingresó en cambio a la panadería "Cosmopolita" hace apenas un año y medio y su conducta, según se desprende de los pormenores que bordean el suceso, no fué tan ejemplar como la de Barrientos.



OTAMENDI

RENCILLAS—

A poco de ingresar Otamendi o Chiarelo tuvo con Barrientos una serie de diferencias que dieron lugar a frecuentes rencillas. Felizmente el carácter de las mismas no alcanzó en aquel entonces otras proporciones que las de simples altercados que finalizaban ante la mediación amistosa de los demás trabajadores del establecimiento. Pero se comprendió bien pronto que Barrientos y Otamendi no marcharían nunca de acuerdo. Así lo dejaba entrever su carácter y más que su carácter los desacuerdos que con excesiva frecuencia se venían suscitando entre los mismos. Con el devenir del tiempo las relaciones se hicieron más tirantes hasta que concluyeron por distanciarse definitivamente. Sólo se hablaban cuando existía de por medio alguna circunstancia inherentes a sus tareas comunes.

EL SUCESO—

A fines de diciembre del año pasado, es decir no hace aún muchos días se suscitó entre aquellos un nuevo entredicho que degeneró en un verdadero desorden. Por fortuna no se fueron a las manos. Pero como la situación era ya insostenible, Otamendi, con menores o mayores causas que Barrientos, se vió obligado a retirarse de la panadería "Cosmopolita". Al irse, cambió con Barrientos breves palabras que sintetizaron sus propósitos. Alguien afirma que juró vengarse, tarde o temprano. Existía en aquel juramento una elástica circunstancia de tiempo o de oportunidad. Y ésta no tardó en presentarse. Mejor dicho, el italiano se apresuró en buscarla.

Y el jueves por la noche, a eso de las 23 horas, cuando Barrientos debía reanudar sus tareas, lo aguardó pacientemente en la puerta falsa que por calle Vera comunica al establecimiento cuando aquél entró, Otamendi le dirigió una serie de palabras injuriosas, desafiándolo a pelear. Barrientos no quiso dar trascendencia al suceso y se dispuso a empezar su trabajo, mientras su enemigo continuaba blasfemando. Entonces colocó su cuchillo en la cintura y abriendo la puerta salió a la calle, dispuesto a jugarse entero en una partida en la que le tocó perder.

DOS BALAZOS—

A pocos pasos, sobre la vereda de calle Vera, Barrientos encontró a Otamendi. Este insistió en sus amenazas y al tiempo que llevaba la mano a la cintura para desenfundar su revólver, aquél le infirió una certera puñalada en el abdomen. Otamendi respondió sumultáneamente con un balazo que alcanzó a Barrientos en el cuerpo el que a su vez volvió a inferirle una segunda puñalada en el pecho agresión a la que contestó el italiano con un segundo balazo que, como el anterior, dió en el blanco. Después de esto Otamendi dióse a la fuga siendo perseguido pocos metros por Barrientos, quien alcanzó a inferirle una tercera puñalada en la espalda, cayendo luego al suelo Otamendi, en su fuga gatilló por tercera vez saliendo un proyectil que no alcanzó a Barrientos pero éste ya estaba tirado en el piso, mortalmente herido.

EL MATADOR—

Consumado el trágico episodio, Otamendi, seriamente herido acentuó su fuga por calle Vera al Este siendo detenido por un agente de policía que se encontraba de facción en la esquina formada por dicha arteria con San Luis. El matador explicó en pocas palabras el suceso y conducido al lugar del mismo en un automóvil particular, fué alzado Barrientos, siendo llevados en vertiginosa carrera a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde Barrientos dejó de existir en circunstancias que se pretendía curarlo. Otamendi fué transportado luego al Hospital de Caridad, quedando internado en gravísimo estado en uno de los pabellones del referido nosocomio.

MEDIDAS POLICIALES—

Como es de práctica el personal de la comisaría 2a., tomó la intervención correspondiente habiendo procedido a detener a algunos testigos oculares del suceso y entre ellos los ciudadanos José R. Casal y Antonio Maldatia. El Comisario Helguero, que fué uno de los primeros en trasladarse al lugar del suceso, secuestró las armas utilizadas en el mismo Ya se ha dado conocimiento a la instrucción del sumario de estilo con conocimiento del juez en turno, Dr. Palamedi, magistrado a quien le corresponderá intervenir en la causa.

QUISO EVITAR UNA AGRESION Y LO HIRIERON

Pretendió lesionar al dueño de un negocio porque no le daba para beber

En jurisdicción de la seccional quinta se produjo el jueves minutos antes de mediodía un hecho de sangre que felizmente, debido a la oportuna intervención de varias personas que contuvieron al agresor, no alcanzó a revestir más graves proporciones.

Alrededor de las 11.50 horas se presentó al negocio de almacén y despacho de bebidas que el comerciante José Valera tiene establecido en calle Belgrano esquina Iturraspe el ciudadano Narciso Mendoza el cual pidió a aquél un vaso de vino. Como Mendoza se hallaba ebrio, el comerciante Varela se negó a servirle el alcohol solicitado razón por la cual Mendoza, desenfundando una cuchilla pretendió agredirlo.

El ciudadano Eugenio Rende, que se encontraba en el negocio de referencia, a fin de impedir un suceso de consecuencias desagradables creyó oportuno separar a Mendoza y se interpuso entre éste y el comerciante Varela. Exasperado por su actitud Mendoza atacó entonces a Rende aplicándole un golpe en la cabeza produciéndole una lesión de poca gravedad.

Con el concurso de otras personas que se hallaban presentes en el lugar del hecho Rende, logró reducir a Mendoza quien fué entregado luego a un agente de policía el cual lo condujo detenido a la seccional sexta, donde se instruye el sumario de práctica.

Pudo Ser de Fatales Resultados



Hemos hablado hasta el cansancio sobre la necesidad de establecer una estrecha vigilancia en la Avenida Freyre, una de las arterias más transitadas de la ciudad y que se muestra más propicia a través de su largo trayecto para el cultivo de la voluptuosidad del vértigo que experimentan ciertos conductores con una consideración irritante para sus vidas y para las del prójimo, que son tanto o más respetables que aquéllas. Dijimos todo cuanto teníamos que decir cada vez que se presentó una oportunidad de hacerlo, es decir, cada vez que ocurrió un accidente de tan temibles proporciones como el del jueves, que por obra y gracia de la casualidad no alcanzó a cubrirse de trágicos matices. Y aquellos episodios fueron repitiéndose con una asiduidad tan alarmante como su extructura en sí. De ahí lo justificado de nuestras reclamaciones y la necesidad de establecer, tal como hemos venido indicándolo, una vigilancia que ponga término a una situación que está colmando la medida de toda tolerancia.

EL COCHE DE PLAZA 65

Por la Avenida Freyre circulaba a eso de las 15 horas del jueves el coche de plaza No. 65, guiado por el auriga Pedro Pachin, argentino, de 46 años de edad, que se radica en Avenida Freyre 1961, el cual llevaba en calidad de pasajero a los señores José Vinguelva y Juan Noravi.

El vehículo en cuestión iba en dirección a la zona norte de la ciudad por el centro de la calzada, cuando al llegar al cruce formado por aquella arteria y la calle Vera fué embestido violentamente por la parte trasera por un auto camión que después de consumar el accidente, acentuó su marcha y se dió precipitadamente a la fuga.

NO HUBO VICTIMAS

La nota gráfica que acompaña a esta nota abrevia toda narración. El vehículo embestido dió medio vuelta y tumbó, cayendo su conductor entre las patas de los caballos sin que sufriera ninguna lesión. Los ocupantes del fiacre, también fueron despedidos de sus asientos y rodaron por el pavimento resultando, lo mismo que el auriga, totalmente ilesos. El coche en cambio sufrió desperfectos de consideración, fáciles de estimar.

El personal de la sección sexta, en cuyo radio se produjo el hecho, tomó la intervencin correspondiente habiendo arrestado al conductor de un camión sobre quien recaen fundadas sospechas de que pueda ser el causante del accidente. El conductor del camión niega toda participación en el mismo que se trata de acumular pruebas que demuestren su culpabilidad.

LO AGREDIERON A PUÑETAZOS Y SE LES DETUVO

Debido a la oportuna intervención de un agente el hecho no alcanzó otras proporciones

Poco después de las 22 horas del jueves el agente Monzón, de la seccional primera, condujo a la comisaría cuarta a los ciudadanos Manuel Carlos Plock, argentino de 22 años; Juan Carlos Cellit, de 20 años; José Giménez, de 20; Alberto Mellit, de 19 domiciliados en 9 de Julio 1169 y a Mario Oliver, también argentino de 10 años, quienes después de sostener un cambio de palabras con Agustín Menéndez lo agredieron a puñetazos. Felizmente el suceso no alcanzó a revestir mayores consecuencias debido a la oportuna intervención del referido agente el cual, como decimos, detuvo a los desordenados conduciéndolos a la seccional cuarta donde quedaron arrestados.

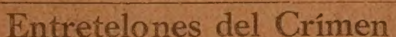
Oblaron multa varios contraventores

Para recuperar su libertad debieron oblar una multa consistente en la suma de cuatro pesos en la seccional segunda, los siguientes contraventores: Félix Hilbert, Ernesto Vargas, Nicolás Alegría, Roque Geressano, Marcelino Alonso, Antonio Yoya e Ignacio Yoseffi.

Lugar Donde se Desarrolló la Escena, y Actores del Intenso Drama



Una vista del interior de la pieza donde se desarrolló el drama. El matador y la capilla ardiente. Terrible síntesis de la in tensa tragedia.



¡DIEZ PUÑALADAS, SI... PERO LA ESPOSA HABIA HECHO GIRONES SU VERGUENZA!

...L BUEN PADRE ...INTIO UN DIA ...SCO Y RABIA

...nceguecido, atacó a la compañera de sus días y la ultimó a puñaladas

DESPUES LA DEGOLLO

...urante el transcurso de las primeras horas de la tarde del jueves, ...ndo aproximadamente las 14.30 ...ras, se produjo en el interior de ...a de las habitaciones de la ca... de inquilinatos de Avenida López ...lanes señalada con el número 510 ...risdicción de la comisaría de Ba...nquitas, un trágico suceso de re...giosas proporciones en cuyo escla...cimiento se halla empeñado el per...nal superior de aquella dependen..., policial, que intervino a poco de ...gistrarse el mismo y en el que fué ...cinada en diez reveces puñaladas ... degollada luego por su propio es...so una mujer de 23 años de edad. ...e presenta el hecho, en sus apa...ntes formas, como uno de esos epi...dios que prueban en sus actores ... inexistencia de todo sentimiento ...mano. En episodios análogos — ...ismos por su estructura — cabría ...ribuirle a su protagonista la cali...ación de bestia o algo más aún, ...o que escapa al límite de toda ...reciación humana.

Pero existe en el suceso del jueves ...úmulo de circunstancias que si ... justifican el brutal asesinato ...plica en cambio hasta dónde ...mos de llegar el hombre cuando en ... arrebato de locura se deja llevar ... sus pasiones. Y uno de éstos son ...celos, precisamente, el sinsabor, ... el que lo impulsó a cometer un ...men horrendo, crimen que si bien ... ningún caso puede ser justifica... ofrece atenuantes de positivo va...

Y esto es justamente lo que podrá ...vertirse a través de la narración ... crimen y de los pormenores que ...ceden.

EN EL BARRIO HUMILDE

Carlos Miguel Castellanos que ...nta en la actualidad 29 años de ...ad y que venía prestando servi...s, en calidad de peón albañil en ... Sociedad Telefónica, nació y se ...ó en un barrio humilde de juris...cción de Barranquitas. Conoció en ...s mocedades, casi en su infancia ... Celina Cledón, muchacha hija de ... hogar proletario, tan humilde pe... tan respetable como el suyo. Ce...na, que contaba actualmente 23 ...os, era una chica despierta, de ...nio alegre y no mal parecida, atri...tos que bastaron para enamorar a ...s de un hombre. Tuvo, por lo tan..., algunos novios, que abandonó o ...e la abandonaron. Esto no es lo ...e nos toca establecer a nosotros. ... hecho es que sus noviazgos y sus ...pturas le trajeron como consecuen...a una especie de mala atmósfera ...ala atmósfera que no tardó en cun...r en todos los ámbitos de aquel ...raje.

EL NOVIAZGO CON CARLOS

Carlos, en cambio, era la negación ... aquélla. Muchacho trabajador, ...mpartía sus horas con sus pobres ...ejos. Llegó a trabar amistad con

Entretelones del Crímen



Arriba: la habitación donde se consumó el hecho. Abajo: el menor que acompañaba Celina. En último término las víctimas del suceso: Celina Leonor y Beatriz, hijas del matrimonio.

Celina y un día, sincero al fin, se atrevió a confesarle su gran amor. Le dijo cuánto la quería y cuánto sería capaz de llegarla a querer... Su cariño, hasta ese entonces, había callado, pero no mentido. Su silencio, era la mejor prueba de cariño que pudo darle. Celina prendada también de la sinceridad de Carlos, le devolvió en pago la misma moneda de afecto. Y desde ese día comenzó el idilio que años más tarde concluiría por abrir a uno de los amantes la puerta de un cementerio y al otro la de una cárcel. Amores, como los de los tiempos de Nerón, que terminaban en un crimen o en un beso...

CONTRA VIENTO Y MAREA

Cuando Carlos contó a sus padres su noviazgo con Celina, los viejos del muchacho se opusieron al idilio. Ya hemos dicho que sobre la muchacha, había comenzado a cernirse un desprestigio tan inmenso como era de inmensa la pasión de su amante. Carlos no hizo caso a los sanos consejos de sus viejos y un día, hace ya seis años, les llevó la novedad de su casamiento. Los padres de Carlos insistieron en sus primeras insinuaciones:

— No te conviene, muchacho... Piénsalo bien, no tengas luego que arrepentirte... Tu eres bueno. Celina, en cambio... ¡Bah!... Ya ves lo que se murmura... Espera. El tiempo se llevará tu pasión y alguna vez —recién entonces —, serás capaz de valorizar nuestro consejo desinteresado... Olvida a esa mujer. Carlos Será tu ruina. Y tu ruina será la nuestra...

Así, en síntesis los consejos de los viejos. Pero a cada palabra, Carlos se exasperaba y gritaba cómo era de grande su amor. No hubo modo de convencerlo y, contra viento y marea, se casó.

EL FRUTO DE ESE AMOR

De ese amor nacieron dos hijas. Una de ellas la mayorcita — Celina Leonor — que cuenta en la actualidad cuatro años y la otra — Elsa Beatriz — de un año y medio, víctimas inocentes de la espantosa tragedia de los padres.

Las hijas, fueron para Carlos, como la prolongación de su misma vida. Las quería con un cariño entrañable, con igual cariño al que sintió por la madre que adoraba también, durante los primeros años a las dos criaturas.

Y ese fruto de su amor, lo que debía ser el acercamiento definitivo de los padres fué precisamente lo que los alejó para siempre.

LA PRIMERA INFIDELIDAD

Hace ya algún tiempo, Carlos comenzó a notar la ausencia de cariño de su esposa. Esta, según tenemos entendido, venía manteniendo relaciones amorosas con el cuidador de un stud. La infidelidad de la esposa, no tardó en llegar a oídos del marido.

Alguien le insinuó que le diera un escarmiento aleccionador. Pero bondadoso por sobre todas las cosas, pensó en la suerte de sus hijas:

—Cometería una locura, sí... Pero... ¿Y mis hijas?... Ellas serán las condenadas a purgar la culpa que no es suya... Más vale dejar que haga lo que quiera... Algún día se arrepentirá quizás de su conducta...

EL PRINCIPIO DEL FIN

Mientras tanto, la actitud de Celina para con su hogar cobraba proporciones de desvergüenza. Tenemos entendido, por la versión que recogimos en el lugar del suceso, que a los reproches del esposo por su conducta abominable, le respondía con un modo denigrante.

—¡Cállate zor...! ¿Quién sos vos para dirigir mis actos?... Yo hago lo que quiero...

Y Carlos sufría tanta infamia con una mansedumbre que sólo sería dable contemplar en los bueyes...

La víspera de Navidad, Celina se fué a un baile, abandonando a las hijas. Regresó por la madrugada y el esposo con buenos modales le insinuó un reproche:

—¿Te parece que está bien lo que haces?... ¿Estas son horas de venir?... Ni siquiera te has acordado de tus hijas...

Celina le dirigió una mirada despectiva y con ella la injuria que no se asomaba en sus labios:

—¡Cállate zorru...!

EL DIA DE LA TRAGEDIA

Esa madrugada Celina se acostó y a la noche siguiente volvió a ir a un baile, para permanecer durante las primeras horas de la mañana, abandonando al esposo y a sus hijas, como tenía por hábito hacerlo. Carlos resolvió entonces cerrar la puerta de la habitación de la casa de inquilinato de Avenida López y Planes 510, donde se alojaban de tal suerte que al regresar aquélla debiera aguardar hasta que se levantara el esposo y las hijas. Celina regresó a la madrugada y como sus continuos llamados no obtuvieran respuesta, abrió la ventana de la pieza de calle que no había previsto el marido y se introdujo por la misma a su interior donde sostuvo con aquél un nuevo altercado, sin mayores proporciones pero que señalaba en cambio, el principio del fin de una existencia que no podía ser...

Después de dormir varias horas, Celina se levantó arregló algunas ropas y se fué con las dos criaturas. Algunos dice que fué a casa de un pariente. Otros, en cambio, aseguran lo contrario... Sólo ayer el día del crimen, volvió por la mañana a casa del esposo y pretendió llevarse los muebles. Carlos se opuso y le exigió a su vez, que le devolviera las hijas, lo que era más suyo que de ella... No arribaron a ningún acuerdo y con el corazón desgarrado por el peso de tanta angustia, Carlos se fué a la comisaría de Barranquitas a dar cuenta de lo que ocurría en su hogar.

EL CRIMEN

Por la tarde, después del almuerzo Carlos se acostó a dormir la siesta. A eso de las 14.30 horas sintió en la habitación contigua los pasos de su esposa, que canturreaba alegremente, como satisfecha del mal que le había hecho, que no era todo el mal que él merecía... Exasperado se levantó rápidamente y armándose de un puñal de hoja "Solingen" de unos 30 centímetros de largo, fué a su encuentro. En la habitación encontró a Celina, con un sobrino de ésta, llamado Florencio de 9 años, en momentos que aquélla alistaba sus ropas. Carlos ordenó al muchacho que volviera a su casa y cuando se fué, cerró la puerta, quedando a solas con Celina, con quien tuvo un nuevo cambio de palabras en cuyo transcurso le exigió la devolución de sus hijas, pero aquélla se opuso terminantemente a su justa pretensión. Entonces enceguecido de ira extrajo su daga y la hundió en el pecho de la mujer a quien amaba. La hundió una, dos, tres... cuatro... hasta diez veces. Hizo lo que ella quiso que hiciera. Y luego, ansiado de odio, para completar su venganza inconsciente en el paroxismo de su dolor le pasó la hoja por el cuello y la degolló en un gesto de suprema venganza.

LA POLICIA

Una vecina del lugar con quien conversamos ayer de mañana y que vió entrar a Carlos a la habitación del crimen en circunstancias que lavaba a pocos metros de la misma, al oír los gritos de Celina creyó que estaba recibiendo un merecido castigo, pero que no sospechó, como no lo hubiera sospechado nunca, que Carlos, el hombre bondadoso "ese pedazo de pan" — según su propia expresión — estuviera asesinándola. Y, como es natural, no quiso dar trascendencia al suceso. En cambio un chico de nombre Ludueña, de 12 años de edad, más previsor que aquélla, al oír los gritos proferidos por Celina, se dirigió rápidamente a la comisaría de Barranquitas y manifestando que dentro de una de las habitaciones de la casa de inquilinato se estaba produciendo un desorden. De inmediato fueron comisionados los agentes Leiva y Correa, quienes al llegar a la finca, se encontraron con el asesino quien les hacía entrega del arma que había lavado segundos antes en la pileta donde se encontraba la vecina. Rigurosamente incomunicado fué conducido de inmediato al local de la comisaría.

Una Partida a Los Naipes Originó un Drama Sangriento

Empleados de la comisaría quinta debieron intervenir el jueves por la tarde, minutos antes de las 16 horas en un hecho de sangre ocurrido en el interior de una casa de comercio sita en la zona de su jurisdicción y a consecuencia del cual resultó con una lesión en el cuello, de regular importancia, uno de sus protagonistas. A estar con la versión oficial y con los datos que hemos logrado obtener por nuestros propios medios, el suceso estaría rodeado de las siguientes circunstancias.

EL LUGAR DEL HECHO —

En calle Avellaneda esquina Pedro Colodrero se encuentra ubicado un negocio de almacén y despacho de bebidas propiedad del comerciante Alvaro Rodríguez. Con relativa frecuencia y especialmente los días festivos se reúnen en el aludido comercio, varios moradores de las inmediaciones quienes se entretienen bebiendo y jugando a los naipes.

LOS ACTORES—.

El día del suceso se encontraban reunidas, en el despacho de bebidas de Alvaro Rodríguez, un crecido número de personas y entre otras los ciudadanos Víctor López, argentino de 32 años de edad, domiciliado en Avellaneda al Norte y Juan Altamirano, de la misma nacionalidad que el primero de los nombrados, radicado a su vez en una finca de esa misma arteria señalada con el número 4620.

UNA DIFERENCIA—

López y Altamirano cuyas relaciones hasta el jueves, día en que ocurrió el hecho eran cordiales, se hallaban entretenidos jugando a los naipes. Durante la partida se suscitó una diferencia que aquellos discutieron acaloradamente. Como no llegaran a un acuerdo y las palabras cobraran un tono excesivamente áspero, los dos amigos se desafiaron a pelear.

LA AGRESION—

Tanto López como Altamirano, se fueron rápidamente a las manos, agrediéndose recíprocamente. En esas circunstancias López desenfundó una cuchilla de regulares dimensiones que llevaba en la cintura con la cual atacó a su adversario infiriéndole una lesión cortante en el cuello. Recién entonces se decidieron a intervenir las demás personas y los actores fueron separados, en momentos que atraído por el desorden concurría un agente de policía que se hallaba de facción a escasa distancia del lugar del hecho.

HOSPITALIZADO—

El representante de la autoridad hizo conducir sin pérdida de tiempo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, al herido quien después de ser curado fué transportado al Hospital de Caridad. Altamirano quedó alojado en la cama 7 del pabellón número 2 del referido nosocomio, en delicado estado, según informaron los médicos que lo asistieron.

EL HERIDOR—

López fué llevado a su vez al local de la comisaría quinta donde quedó incomunicado.

Empleados de la referida seccional han dado comienzo ya a la instrucción del correspondiente sumario con conocimiento del Juez en turno, Dr. Palamedi, magistrado a quien le corresponderá intervenir en la causa.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

La Progresista Población de Reconquista



En esta interesante nota gráfica puede apreciarse la calle principal de Reconquista, con su trazado amplio que da la impresión de la gran avenida que será en un día no lejano. A un costado, se halla la plaza pública que es un hermoso paseo. Los más caracterizados representantes del Comercio y la Industria de esta progresista ciudad, se han dirigido telegráficamente al M. de Hacienda de la Nación y al Presidente del Banco Hipotecario, pidiendo sea reconsiderada una resolución por la que se separa del cargo al Gerente de la sucursal de esa institución en Reconquista; actitud que ha sido apoyada por los vecinos de numerosos pueblos del Departamento General Obligado.

Desde el Departamento Gral. Obligado se Han Dirigido Telegramas al M. de Hacienda de la Nación y al Presidente del Banco Hipotecario

Se pide sea reconsiderada la resolución por la cual se ha separado de su cargo el gerente de la sucursal del Banco Hipotecario en Reconquista, señor Cristóbal Zufriategui

CENTENARES DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES, AGRICULTORES Y HACENDADOS HAN SUSCRIPTO LOS TELEGRAMAS MENCIONADOS

RECONQUISTA, 2. — A raíz de conocerse la noticia de la resolución del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, por la que se separa de su cargo al gerente de la sucursal de esa institución en Reconquista, señor Cristóbal Zufriategui, el pueblo del departamento General Obligado, de todos los distritos, ha suscripto telegramas que han sido dirigidos al Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Enrique S. Pérez y al Directorio del citado Banco, pidiendo sea reconsiderada esa resolución, por considerarla injusta, dada la actuación inmejorable del funcionario mencionado. Las instituciones de Reconquista, como la Sociedad Rural, Sociedad Fomento del Norte, Círculo de Obreros Católicos y otras, dirigiéronse a la vez en igual sentido.

Los telegramas que insertamos más abajo prueban en forma inequívoca el concepto que ha merecido el señor Zufriategui en el desempeño del cargo, del cual se lo ha separado.

Se agita la idea de enviar una comisión de vecinos con el propósito de que se entreviste con el Ministro de Hacienda de la Nación y con el Presidente del Banco Hipotecario, a fin de que se pida personalmente una reconsideración a la resolución apuntada.

Lamentamos no haber podido obtener copias de los telegramas enviados desde los distritos del norte de ese departamento, pero nos consta que llevan más de 400 firmas.

TELEGRAMA DIRIGIDO AL MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACION, Dr. ENRIQUE S. PEREZ—

Dice lo siguiente:

Los que suscriben, hacendados, comerciantes y sociedades, invocando espíritu justiciero y ecuánimidad que siempre distinguieron a V. E. en toda su vida a raíz resolución Directorio Banco Hipotecario, dejando cesante Gerente Sucursal Reconquista Cristóbal Zufriategui con diez años servicios institución quien durante tiempo desempeña gerencia encausó establecimiento correcto funcionamiento satisfacción general departamentos Norte Provincia acudimos a V. E. pidiendo una reparación justiciera, pues trátase un funcionario digno, honorable y destacada actuación social. Señor Zufriategui desempeñó en ésta hace muchos años cargo Agente Tasador, contribuyendo al progreso zona y haciendo conocer ventajas de dicha institución.

Saludámosle con distinguida consideración:

Frolian Diez e hijos, Eduardo Vagni, Sellarés y Cía, Lanteri Hermanos, Antonio Lanteri, Juan Vrillaud, José M. Azzarini, Emilio Kohli, Emilio Grimal, Adolfo Conteponi, Marcos Buyatti Hermanos, Francisco Ingaramo, Juan Tenaglia, Emilio Aarpón, Pedro Rodríguez, José J. Azzarini, Juan Ferro, Visintini Hermanos, José Robert, Dr. Codazzi Aguirre, Sucesión Rizzi, Alberto Zanone, Miguel Roca, E. González y Cía. R. Frattini, Mauricio Stoffel, J. Escudero, Roberto Vagni, Arturo Kaufmann, José Soto, Lorenzo Crudelli, Dr. Molagrero, F. Mansilla, Carlos Zalacain, Celestino Lanteri, Manuel Mansilla, Víctor Audicio, Prudencio Ledesma, Dr. Sellarés, Justo Montagero, R. Talamé, Pedro Gasparutti, A. Libendinsky, Alcides Vrillaud, Emilio Alal, H. Kaufmann, D. Gasmann, I. Torterola, O. Kaufmann, E. Fernández Rudas, Manuel Fernández, P. Hachuel, Pablo Spindler Juan Acosta, P. Guglielmi, Julio Goldaraz, Juan Lanteri hijo, Pascual Lupis, Moisés Gazzo, M. Sotelo, F. Chapero, Viuda de Cicera e hijo, Rafael Núñez, Pedro Cicera, Ernesto Robert, Alfredo Galfrascoli, P. Carballo, Carlos Castellani, Diego Rovidiego, Celestino Nardelli, Antonio González, Alberto Galfrascoli, César Torossi, José Torterola, Demetrio Godoy, Dr. Yttig, Antonio Valenzuela, Dr. Castellani, Carlos Capozzolo, Doctor Cevini, D. Contreras, Arturo Torossi, Juan Basques, Amaro Ittig, Angel Capozzolo, Adolfo Ittig, Pedro Vizcay, José Cabella, Antonio Fernández, M. Blanco, César Erbetta, Ernesto Ittig, Juan Capozzolo, W. Ausburgue, Florentino Gil, Laureano Diez, Alfredo Capozzolo, Antonio Oblan, Bernardo Frey, Roberto Kohli, Pedro Barzán, Nicolás Delfino, Frey, Emilio Ponsiglioni M. Ledesma, M. Nichisch, Teófilo Frey, Emilio Ponsiglioni, M. Vilaseca, J. Tribiani, H. del Marmol, Arturo Kaufmann, Alberto Sambarino, F. Schlater, Jacinto Martí, Víctor Argaña, Domingo Latasa, Clodomiro Amado, F. Nadalich, Evaristo Ittig.

TELEGRAMA DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL —

Dice lo siguiente:

En conocimiento resolución Honorable Directorio, fecha quince corriente, relacionada con gerencia local y considerando que pueblos tienen deber ineludible hacer llegar hasta autoridades dirigentes su justiciera voz respecto ciudadanos encargados ejercicio función pública, porque ello significa legítima defensa a sus cuantiosos intereses generales al par que el ofrecimiento de verdaderas fuentes información que necesariamente deberán traducir el acierto y la justicia que inspiran en todo momento vuestros actos, nos apresuramos hacer llegar Directorio anhelo general este Departamento sentido reconsideración resolución aludida pues es justicieramente unánime opinión sobre beneficios reportados a Departamentos San Javier, Vera y General Obligado por esta Sucursal Banco Hipotecario en cuya Gerencia desempeñóse correctamente Cristóbal Zufriategui hombre joven y gran conocedor de la zona.

Saludámosle con nuestra distinguida consideración:

C. Oscar Amadío, apoderado general de "La Forestal Limitada"; Alberto Salbeno, Rafael Abinagoitia, Alfredo Capozzolo, Luis Visintini, Enrique Díaz, J. Escudero, Mauricio Stoffel, Feliciano González, Amaro Ittig, Moisés Fimeri, Enrique Leonardi, César Erbetta, Diego Rovidiego, Dr. Molaguero, A. Molaguero, S. Aramburu, Pedro Bacchi, Darío Frattini, B. Prendes, H. Mancheroni, Pascual Lupis, M. Sellarés, Dr. Sellarés, Najer Hermanos, Páleari C., Antonio Peretti, G. Afolter, Ricardo Zanassi, Oresto Talamé, Pascual Aravena, Ernesto Robert, Carlos Capozzolo, Frolian Diez e Hijos, Carlos Castellani, A. Havieri, José Yapur, Juan Torossi, Pedro Barzan, Luis Vizcay, Emilio Nardelli, Antonio González, Carlos Albizzatti, Juan Castellani, Rómulo Frattini, Fabrisini Hermanos, L. Gómez Rodríguez, Josefa Vda. de Chapero, Raúl Castex, David Pagano, M. Pesetto, Manuel Rosselli, Carlos Zalacain, Alcides Vrillaud, Manuel Blanco, Salvador Azulay, Dr. Codazzi Aguirre, Juan Ferro, Benito Carracedo, Benito Roveda, Ernesto Barroso, Pedro Soto, Lorenzo Crudelli, Angel Pietropaolo, Angel Corniali, Jorge Badua, Dr. R. Viña, José Birri, F. Zalazar, Emilio Grimal, I. Cuevas, M. Gómez Rodríguez, Julio Prendes, Juan Tomoy, Santiago Morel, D. Mansilla, Visintini Hermanos, José Azzarini, Luis Dorleux, Enrique Pfahl, Buyatti Hermanos, F. Ingaramo, Demetrio Arpón, José Moglia, Pedro Lanteri, Enrique Sellarés César Torossi, Alberto Galfrascoli, Guillermo Rossi, Rodolfo Arzamendia, Domingo Pagano, Robert Hermanos, Arturo Torossi, Robert Kohli, Cicera Hermanos, Rafael Susquila, P. Conteponi, Angel Scheiget, Alejandro Galfrascoli, E. Destefani, Delfor Contreras, Moreno Hermanos, Manuel Benítez, R. Bustos, Jorge Gasse F. Vilaseca, Adolfo Conteponi Angel Pérez, Prudencio Ledesma, Pedro Gasparutti, Luis Schlater, Dr. Cevini, Agustín Palloti, Clodomiro Amado, E. Tobelen, Víctor Argaña, Feliciano González hijo, Ricardo Pardo, Antonio Valenzuela, Hachuel Hermanos, A. Valdivieso, S. Benarroz, Emilio Ponsiglioni, Sellarés y Cía., Roberto Vagni, Alberto Vrillaud, Florentino Gil, N. Ocampo, F. Visintini, Lázaro Amado, R. Aramburu, M. Fernández, R. Núñez, F. Mansilla, Ernesto Lopresti, Tomás Enríquez, Nicolás Delfino, M. Ledesma, I. Collard, Antonio Oblan, Pedro Vizcay, M. Oblan, José Fiani, E. Domecq Chantry, Domingo Latasa, M. Monsalve, L. Galuiz, I. del Marmol, Oscar Soria, E. Degean, P. Degean, Isidro Solé, Suc. Vrillaud, Esteban Nardelli, Juan Becht, Moisés Gasse, Antonio Verón, A. Barasiola, N. Savoia, Angel Scapini, S. Olasio, E. Pagano, Ernesto Ittig, Alfredo Motironi, José Mariani, A. Nichisch, José Marsochi, José Necuzzi, Arturo Kaenel, Emilio Kohli, M. Quintana, Arturo Kauhmann, Dr. Ittig, Teófilo Frey, Flamenl y Cía., Dr. Castellani, Máximo Chaves, Emilio Alal, Fernando Latasa, Alberto Roveda, Laureano Diez, Oreste Pagano, José Torrejón, Ezequiel González, Juan Vrillaud, F. Ludueña Capozzolo y Carracedo, Miguel Oblan, Juan Capozzolo, Adolfo Chapero, E. Maglioni, Sociedad Fomento del Norte, Emilio Crudelli, Lanteri Hnos., Buyatti Hnos., Juan Tenaglia, Suc. Rizzi, Alberto Zanone José Robert, Víctor Audicio, Justo Montagero, Juan Lanteri hijo, José Torterola, Bernardo Frey, Nicolás Habeger, W. Ausburgo, Juan Basquesó, F. Hubert, Juan Ingaramo, Fernando Ingaramo, Constancio Ingaramo, Fernando Ittig, Celestino Ratto, Adolfo Ittig, Mueblería Cucher M. Nickisch, Alberto Buyatti, J. Tribiani, H. del Marmol, F. Nadalich, E. Monasterio, Enrique Oetiker, Camilo Ibrán, Sambarino y Cía., Jacinto Martí, S. Ballavena, Juan Battioni, Alejandro Méndez, E. Oulon.

OTRO TELEGRAMA DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO—

Está expresado en los siguientes términos:

Los que suscriben representantes de la Industria, Comercio y el pueblo en general de esta ciudad de Reconquista, en conocimiento de la resolución de ese Directorio dejando cesante al Gerente de esta Sucursal Bancaria, señor Cristóbal Zufriategui, se permiten solicitar por su intermedio se reconsidere esta medida que viene a perjudicar tan injustamente al señor Zufriategui, quien como funcionario goza de un concepto inmejorable, pues su corrección de proceder así lo ha dejado traslucir en el transcurso de su actuación al frente de esta institución bancaria. Nuestro pedido señor Presidente, carece en absoluto de banderías políticas, y es inspirado únicamente en el derecho que asiste a los pueblos de velar por las instituciones y de los funcionarios que al frente de las mismas significan garantía y corrección.

Esperando será atendida favorablemente nuestra petición, nos complacemos en saludarlo con nuestra distinguida consideración.

Hay numerosas firmas.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 21 del actual, a las 11 horas, para la provisión durante once meses del año actual, de la harina de trigo, destinada a la elaboración de pan en la Cárcel Penitenciaría de esta Capital.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia, calle General López número 2632, Santa Fe, el día y hora expresado, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de la licitación. — Santa Fe, Enero 2 de 1931. J. M. Miles. Encargado de Control e Inventario de Contaduría General a cargo del Departamento de compras y Suministros de la Intervención Nacional.

13241 v.21|1|31

DE SAN JOSE DEL RINCON

Baile postergado

El baile que debió realizarse en la vecina localidad de San José del Rincón el 31 del ppdo. según se anunciara oportunamente, fué postergado por sus organizadores debido a que el mal tiempo reinante en el día mencionado, iba a restarle brillo y lucimiento. Se realizará el 5 del corriente a las 21.30 horas.

DE LA PELADA

Nueva Farmacia. — Lluvias

LA PELADA, 2. — Próximamente abrirá sus puertas en esta localidad, una nueva farmacia, cuyo propietario es el señor Anuncio Durán, vecino que cuenta con múltiples simpatías en este pueblo.

Este pueblo contará, por lo tanto, con un adelanto más. Solo había un negocio de esta índole y la importancia de la localidad reclamaba dos, por lo menos.

LLUVIA —

El 31 del ppdo. en las últimas horas de la tarde, se registró en esta localidad una copiosa lluvia, acompañada de fuerte viento, que ha causado considerables perjuicios. La precipitación se prolongó durante toda la noche del día mencionado, alcanzando a sumar 75 milímetros.

Las lluvias caídas en los últimos días, han perjudicado especialmente a los agricultores, impidiéndoles las tareas de la trilla y muchos no han iniciado aún el corte de la producción.

COMERCIALES

Se avisa al Comercio y al público en general, que desde la fecha ha quedado disuelta la firma comercial A. Forienza y Cía., en el ramo de Restaurant, sito en la calle Salta No. 2876, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Américo Forienza.

Santa Fe, Diciembre 31 de 1930.

13213 v. 8|1|31.

HA MUERTO JOFFRE

El Vencedor del Marne Expiró a las Ocho Horas De la Mañana de Ayer

SUS RESTOS SERAN COLOCADOS EN LA CRIPTA DE LOS INVALIDOS HASTA QUE SEA TERMINADA LA SEPULTURA PERTENECIENTE A LA FAMILIA, QUE SE CONSTRUYE EN LOVECIENNES. — EL DIARIO "LA EPOCA" DE MADRID SE OCUPA AMPLIAMENTE DEL FALLECIMIENTO DEL MARISCAL FRANCES

PARIS, 3. — Falleció el mariscal Foffre, minutos después de las 8 horas de hoy.

PARIS, 3. — Ha fallecido en esta capital, en la clínica que se asistía, el mariscal francés José César Joffre, cuyo estado de salud en los últimos días había sido por demás delicado, lo que hizo que se perdiese la esperanza de poder salvar su vida.

Una antigua dolencia motivó una intervención quirúrgica, debiendo amputársele la pierna izquierda, como primera medida. Después de la operación el paciente, quedó en un estado de gran debilidad por lo se desistió de practicársele una segunda operación. La vida del héroe del Marne, iba poco a poco extinguiéndose, pero sin dejar de poner a prueba la extraordinaria resistencia.

LA NOTICIA ERA ESPERADA

PARIS, 3. — Los boletines médicos, que con respecto a la salud del mariscal Joffre, eran publicados varias veces al día, por los médicos de cabecera, anunciaban que el desenlace fatal, no debía tardar en producirse, ya que el estado del paciente así lo dejaba entrever.

El gran militar, después de obtener su título de mariscal de Francia, en el año 1926 se trasladó a los Estados Unidos donde sostuvo conferencias con los miembros del gobierno regresando luego a su país. Tiempo después se radicaba, en una casita de su propiedad ubicada en la Villa de Versalles, en la que permaneció hasta hace poco menos de un mes.

LA CAMARA MORTUORIA

PARIS, 3. — La esposa e hijos del Mariscal Joffre, no abandonaron en ningún momento la habitación de la clínica en donde el paciente se asistía. En momentos de producirse el deceso, sus familiares estuvieron presentes, teniendo tiempo de solicitar los servicios de un representante de la iglesia católica que pudo dar al Mariscal Joffre la absolución.

Se anuncia que el cadáver del extinto será embalsamado, y luego se procederá a exponerlo, posiblemente en el salón de la presidencia, donde se instalará la cámara mortuoria. Los funerales se llevarán a cabo el día miércoles, debiendo tener carácter de duelo nacional, habiéndose decretado la rendición de todos los honores a que por su gran personalidad se hizo acreedor el grandioso militar mariscal José César Joffre.

LOS RESTOS SERAN COLOCADOS EN LA CRIPTA DE LOS INVALIDOS

PARIS, 3. — Después de haberse realizado los funerales, el día miércoles de la semana entrante, los restos del mariscal Joffre serán trasladados a la cripta de los Inválidos, en donde permanecerán hasta tanto sea terminada la sepultura de la familia que actualmente se construye en la localidad de Loveciennes, la que posiblemente se encontrará lista para la primavera.

LOS PESAMES ENVIADOS A LA FAMILIA JOFFRE

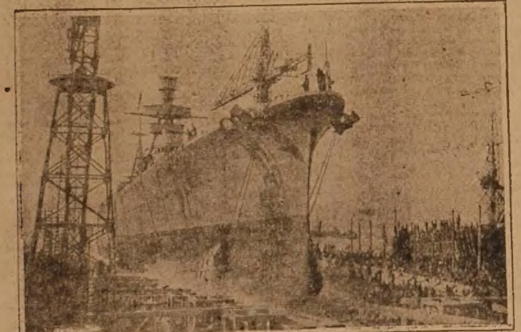
PARIS, 3. — La familia del mariscal Joffre, ha recibido numerosas manifestaciones de pesar, de parte de las autoridades del gobierno, habiendo concurrido personalmente el presidente Doumergue a expresar sus condolencias por el fallecimiento de una de las más grandes figuras de Francia. El rey de Inglaterra Jorge V, envió al gobierno francés, su pésame. Igual procedimiento adoptaron el rey de España Alfonso XIII y el general Dámaso Berenguer. El rey de Bélgica como así el de Bulgaria, han enviados también sus condolencias al gobierno francés, y a los miembros de la familia del Mariscal desaparecido.

EL DIARIO "LA EPOCA" DE MADRID. SE OCUPA AMPLIAMENTE DEL SUCESO

MADRID, 3. — El diario vespertino "La Epoca", que aparece en esta capital se ocupa ampliamente del fallecimiento de una de las figuras militares más destacadas de Francia. En párrafos del artículo de fondo publicado dice lo siguiente: "El Mariscal Joffre consiguió con genio militar confirmar sus victorias por medio de la unidad de todos los franceses; simbolizando un día la esperanza y la espiritualidad de su pueblo".

Los otros diarios de la tarde dan la noticia del fallecimiento del Mariscal Joffre, al que elogian con extensos artículos.

El Nuevo Crucero Acorazado



En Livorno, donde fuera lanzado al agua, están efectuándose las pruebas del acorazado argentino "Almirante Brown", en presencia del almirante Galindez, enviado por el Ministerio de Marina. El distinguido marino argentino, se ha declarado satisfecho por las pruebas realizadas. Durante la prueba de consumo de combustible, a una velocidad de 14 nudos por hora, el crucero llegó a una autonomía de 9800 millas, contra 8000 que establecía el contrato. En las pruebas de velocidad, alcanzó 33,8 millas por hora, contra 32 estipuladas. El "Almirante Brown" y el "25 de Mayo", serán traídos a la Argentina a fines del corriente mes de Enero.

Delegación Demócrata

Se entrevistará con el Presidente Uriburu

CORDOBA, 3. — El partido demócrata de esta provincia ha designado una comisión formada por el ingeniero Emilio F. Olmos, y doctores Mariano Ceballos y Pedro Frías, para que se trasladen a la Capital Federal, con el fin de entrevistarse con el presidente del gobierno provisional teniente general José F. Uriburu.

La delegación cordobesa informará al primer magistrado de la Nación, la situación política, económica y constitucional de la provincia de Córdoba, la que dentro de breve tiempo, quedará en condiciones electorales, faltando sólo terminar la confección final de los padrones electorales, que actualmente están siendo objeto de una prolija depuración.

CAUSAS DE UNA DIMISION

RIO DE JANEIRO, 3. — Entrevistado por un diario de esta capital el ministro de Comunicaciones manifestó que la dimisión del ex director de telégrafos había sido motivada por varias irregularidades comprobadas en esa dependencia, particularmente por algunas trasmisiones tendenciosas efectuadas por varios telegrafistas, lo que dió origen a la destitución de cinco de éstos, un jefe de distrito y un inspector.



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1.1?2 SANTA FE, DOMINGO 4 DE ENERO DE 1931 Redacción y Administración: SAN MARTIN 20??

LOS NUEVOS COLABORADORES



El nuevo Ministro de Gobierno, doctor Novillo Corvalán, el nuevo Jefe de Policía de la Capital señor Dionisio Centeno, el Subsecretario de Gobierno doctor Villada Achával, y otros funcionarios de la Intervención, posando después de haberse hecho cargo de sus funciones.

ES POSIBLE QUE BALBO PARTA HOY

Han sido muy agasajados durante su estadía en Bolona

BOLAMA, 3. — Desde hace varios días son huéspedes oficiales de esta ciudad, los aviadores italianos pertenecientes a la escuadrilla aérea que dirige el Ministro de la Aeronáutica Italo Balbo, que intenta la realización de un extenso raid, que terminará a la llegada de los hidroaviones a la capital del Brasil.

Durante su estadía los militares italianos han sido grandemente agasajados por las autoridades de ésta. El ministro Balbo espera tener luna llena para poder dar comienzo a la etapa que marcaría la terminación del glorioso vuelo.

En las últimas horas de hoy Balbo, ordenó hacer los últimos preparativos, ya que hay posibilidades de que la escuadrilla pueda partir mañana hacia el Brasil.

Alfaro Comunicó La Aceptación de La Presidencia

El Ministro de Panamá en Wáshington se hará cargo del gobierno. — La formación del nuevo Gabinete

PANAMA, 3. — La revolución llevada a cabo ayer y que logró derribar al presidente señor Arozamena y ubicar en el gobierno al señor Arias, triunfó desde el momento en que el presidente constitucional firmó su renuncia, después de que las fuerzas jóvenes antigubernistas iniciaron el movimiento y encontraron resistencia en las primeras horas de la mañana, librándose reñida lucha en las cercanías del palacio presidencial y en las comisarías de policía en las cuales resultaron muertas varias personas, encontrándose entre los heridos el corresponsal de un diario de los Estados Unidos.

En Washington, según noticias recibidas de ésta se anuncia que las causas principales del movimiento revolucionario, son el descontento general, provocado por la actitud del gobierno del doctor Arozamena, al demorar indefinidamente la promulgación de las nuevas leyes electorales; la depresión económica reinante y la oposición que se venía haciendo al movimiento que según muchos dirigentes políticos panameños, tendía al regreso del ex presidente Rodolfo Chiari, al poder.

Después de haber sido restablecida la calma, en las últimas horas de ayer se constituyó el nuevo gabinete bajo la presidencia del señor Harmodio Arias.

Fueron puestos a cargo de los Ministerios los siguientes señores:

Relaciones Exteriores: Francisco Arias Paredes.

Finanzas: Enrique Giménez.

Justicia: el presidente provisorio Harmodio Arias, reemplazándolo el sub secretario Ballarino.

Agricultura: Ramón Mora.

Obras Públicas: J. M. Quiróz.

Educación: Victor Gotilla.

Momentos después le fué dirigida al ministro de Panamá en Washington señor Alfaro, una comunicación por medio de la cual se le invitaba a hacerse cargo del gobierno de Panamá.

El señor Alfaro que en el día de ayer conferenció largamente con el secretario de Estado estadounidense Mr. Stimpson, ha comunicado al gobierno provisorio de su país, la aceptación del cargo ofrecido.

Es Desmentido El Movimiento De Guayaquil

Se trataba de una exteriorización de descontento del pueblo, para con el Jefe de Policía

GUAYAQUIL, 3. — Es desmentido el comunicado que anunciaban que en Esmeralda se había producido un movimiento revolucionario.

Momentos más tarde las autoridades desmintieron oficialmente los rumores circulantes manifestando que lo ocurrido en Esmeralda era una exteriorización de la protesta del pueblo, para con el jefe de policía, cuya destitución ha sido ya pedida.

La ciudad se encuentra completamente tranquila, a pesar de lo cual se han tomado algunas medidas tendientes a evitar la alteración del orden, por parte de elementos contrarios al gobierno, que han sido los que han hecho propalar la alarmante noticia del movimiento revolucionario.

Una Nota Dirigida a Anchorena

BUENOS AIRES, 3. — El interventor de la Universidad Nacional doctor Roque Izzo, se ha dirigido por medio de una nota al interventor de la Universidad de esta capital, al que hace saber su actuación al frente del establecimiento.

El doctor Izzo, dice que los sucesos del 6 de septiembre del año pasado encontraron a la Universidad del Litoral en pleno goce de su autonomía. En otros párrafos son enumeradas las modificaciones implantadas en los estatutos.

Esta nota es motivada por manifestaciones hechas por Nazar Anchorena, quien al referirse a la Universidad del Litoral, no vaciló en decir que la actuación del interventor era interminable y desatinada.

BUENOS AIRES, 3. — El interventor de la Universidad doctor Nazar Anchorena, aceptó la renuncia presentada por el doctor Alfredo Palacios, del cargo de catedrático suplente de la Facultad de Derecho.

Los Productos Que Proceden de Uruguay Tienen un Gravamen

Lo establecido tiene aplicación con las frutas, legumbres y pescado que llegan a Buenos Aires. — Deberán pagar el 25 por ciento del valor

BUENOS AIRES, 3. — El gobierno provisorio ha pronunciado en la fecha sobre uno de los asuntos pendientes que tenían mayor importancia en los actuales momentos, en que el desenvolvimiento de las actividades comerciales habían entrado en un período que bien puede llamarse crítico.

Pueden existir otras razones para la reglamentación que se ha dado, pero lo cierto es que con el fin primordial se evitará la introducción de productos de otros países, que debido a su bajo precio vendrían a rivalizar con los del país.

Fueron decretados gravámenes del 25 0|0 de su valor a productos uruguayos como ser frutas, legumbres y pescados, que entre por el litoral argentino procedentes del país vecino.

También restringida la importación de reproductores bovinos los que antes de entrar en territorio argentino, deberán ser inspeccionados debidamente, operación ésta que no se realizaba de acuerdo a lo dispuesto.

Las crecidas del Río Colorado

BUENOS AIRES, 3. — En la fecha se dió el informe relacionado con las crecidas del río Colorado, estableciéndose que el fenómeno adquirió proporciones graves, abarcando la superficie inundada 10.000 hectáreas del partido de Patagones.

Castañaga Se Impuso A Bianchi

El español venció por knock out a los 15 segundos del primer round

BUENOS AIRES, 3. — Gran interés el match que esta noche deb[...] sostener los pugilistas Isidoro Cast[...]ñaga español y Raúl Bianchi, argentino.

Una numerosa concurrencia ocup[...] desde los primeros momentos las instalaciones del Club Atlético River Plate, ansiosa de presenciar una bu[...]na pelea, pero vió defraudadas sus esperanzas ya que el match terminó a los pocos segundos de su iniciación. Castañaga logró aplicar a Bianchi a los 15 segundos del primer round un formidable golpe de izquierda que derribó al argentino, el que después de la cuenta de los diez segundos reglamentarios fué declarado ven[...]

El partido de Villarino, resultó p[...] judicado en la inundación en una [...]perficie de más de 4.000 hectáreas

AYER A LAS 10 HORAS TOMO POSESION DEL GOBIERNO EL INTERVENTOR Dr. G. ROTHE

UNA COMITIVA NUMEROSA ACOMPAÑO HASTA SANTA FE AL NUEVO INTERVENTOR FEDERAL

Crónica de los Actos Realizados Ayer en la Casa de Gobierno

A las 9 horas, penetraba en la estación del Central Argentino, el tren expreso costeado por los amigos del doctor Guillermo Rothe y en el cual viajaban éste, sus ministros y una comitiva numerosa.

Estaban esperando a los viajeros, el Interventor Interino Ingeniero Alejandro Bunge, el Obispo Auxiliar Monseñor Canale Oberti, el Intendente Municipal, Jefe de Policía y demás autoridades, junto con numerosas familias.

El Ingeniero Bunge, recibió al doctor Rothe al descender éste del tren, y después de un estrecho abrazo, inició las presentaciones de estilo.

Momentos después, el nuevo Interventor, acompañado por el público que llenaba el andén, salía de la estación rumbo a la Casa de Gobierno, donde debía tomar posesión del cargo.

En la calle hacían guardia el Escuadrón de Seguridad y rendía honores una compañía del Regimiento 12 de Infantería.

A eso de las 10 horas se dió a conocer el decreto, por el cual el Interventor Nacional designaba a sus ministros.

El decreto dice, así:

"Santa Fe, Enero 3 de 1931. — Habiendo tomado posesión en la fecha de la Intervención Nacional en la Provincia, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1.o) Nómbrase secretarios de la Intervención en las carteras de Gobierno, Justicia y Culto e Instrucción Pública a los señores Carlos Alfredo Astrada y Sofanor Novillo Corvalán.

Art. 2.o) Confírmase en el cargo de secretario de Hacienda y Obras Públicas al Ing. Alejandro Bunge.

Art. 3.o) Los señores secretarios designados prestarán juramento en el día de hoy a las 10 horas.

Art. 4.o) El presente decreto será refrendado por el señor sub secretario de Instrucción Pública y Fomento Dr. José Luis Busaniche.

Art. 5.o) Comuníquese, etc. ROTHE; J. L. Busaniche".

EL JURAMENTO

El Interventor Doctor Rothé, recibió en el despacho del Ministro de Gobierno el juramento de ley a los nuevos ministros. Juraron por Dios y por la Patria. Estaban presentes diversas personas conocidas funcionarios provinciales y nacionales. El acta fué labrada por el Escribano de Gobierno señor Carlos Costa.

DESIGNACION DE SUB-SECRETARIOS

Poco después se firmaba el decreto designándose a los subsecretarios de los Ministerios. El decreto dice así:

El Interventor Nacional decreta: Nómbrase subsecretario de Gobierno Justicia y Culto al doctor Manuel Villada Achával, quien prestará juramento en el día de hoy a las 10.20 horas. Comuníquese publíquese y dése al R. O. Rothé; Astrada.

—El Interventor Nacional decreta: Nómbrase secretario de la Gobernación al señor Felipe A. Yofre. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.. Rothé; Astrada

—El Interventor Nacional decreta: Nómbrase subsecretario de Instrucción Pública y Fomento al señor Jorge Horacio Díaz Molinas, en lugar del doctor José Luis Busaniche, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.,

JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto aceptando la renuncia presentada por el Jefe de Policía de La Capital Capitán Escalada, y nombrando en su reemplazo al señor Dionisio S. Centeno. Este se hizo cargo de la Jefatura a las 11.30 horas.

En el decreto de aceptación de la renuncia al capitán Escalada se le dan las gracias por los servicios prestados a la administración.

JEFATURA DE GARAY

El Capitán Raúl Escalada, es jefe de policía del departamento Garay. Desempeñaba la Jefatura de La Capital interinamente. De allí que pasa otra vez a ocupar su puesto de jefe de policía del departamento Garay.

RECORRIENDO LAS DEPENDENCIAS

Después de que el Interventor Dr. Rothé, conversó largamente con todos sus ministros, recorrió todas las dependencias de la Casa de Gobierno, el ministro de Hacienda Ing. Alejandro Bunge, le dió amplios detalles de cada oficina, presentándole al personal.

NOMINA DE LOS EMPLEADOS

Con el fin de conocer todo cuanto se refiere al personal, el ministro de Gobierno, solicitó una nómina de todos los empleados expresando que se le dieran datos de los años de servicio de cada uno.

NOMBRAMIENTOS EN INSTRUCCION PUBLICA

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública se hicieron estos nombramientos:

Nómbrase auxiliar del Departamento del Trabajo, oficina de Rosario, a don Emilio Fenés, en lugar de don Eugenio Conde, que hizo abandono del cargo.

—Declárase cesante con anterioridad al 31 de octubre, por razones de mejor servicio, a la señora María Angélica S. de Scipioni, del cargo de maestra de 2.a categoría de la 5a. sección escolar.

—Nómbrese portera de la escuela normal de Reconquista a la señorita Teodora Gómez, en lugar de Luis Villada, que hizo abandono del puesto.

— Suprímese por economía, el puesto de bibliotecaria de la escuela 103 de Rosario, que desempeñaba la señora María B. de Aprile, declarada cesante por decreto de fecha 26 de noviembre último.

—Declárase que la cesantía de don Félix Espinosa en el cargo de ajustador mecánico en Villa Ocampo, del Departamento de Vialidad y la designación de su reemplazante, debe ser con anterioridad al 25 de noviembre último.

LAS RENUNCIAS PRESENTADAS

Sabemos que el Interventor Nacional doctor Rothé, recién el día lunes tratará las renuncias que se han presentado en estos últimos días al Ing. Bunge y al doctor Saavedra. Nada puede adelantarse respecto a la aceptación o rechazo de las referidas renuncias. Ayer se recibió la renuncia del Intendente Municipal de la ciudad de Rosario. Son, como se sabe, numerosas las renuncias que deben ser consideradas por el nuevo Interventor doctor Rothé.

SITUACION DE LAS JEFATURAS DE POLICIA

La Intervención Nacional se ocupará de la situación porque cruzan las Jefaturas de Policía de toda la provincia. Nada podemos adelantar todavía con respecto a lo que se hará. Ayer ofreció su renuncia el jefe de policía del departamento 9 de Julio.

DESPUES DE TOMAR POSESION



El doctor Guillermo Rothe, momentos después de haber firmado el acta de posesión, posa para nuestro fotógrafo rodeado por el público.

La Aduana de la Nación en Santa Fe Origina Protestas Justificadas

Todavía resuenan en el ambiente y no se han acallado, los ecos simpáticos de la reunión del comercio, la banca y las industrias que en consorcio, entre brindis y manifestaciones de alegría, allá en el interior del suntuoso palacete de la Aduana de la Nación, exteriorizaban hace poco su satisfacción, hacia los poderes públicos por el adelanto que la inauguración de ese hermoso edificio sintetizaba para esta ciudad, dotándola de esas oficinas en concordancia con su jerarquía de tercer Aduana de la Nación.

En aquella circunstancia, recorrimos íntimamente satisfechos aquellas oficinas de Contaduría; de Vistas; de Liquidaciones; de Archivos; de Mayordomía; de Estadística; de Guardas de Almacén; de Sumarios; de Secretaría; de Mesa de Entrada; de Alcaidía; de Tesorería, etc. etc.

Recordamos que solamente la Mesa de Registro, se componía de: Mesa de Libro de Entradas, Entradas de Matrículas, Expedientes de Removido, Entradas de Impuestos, Pasavantes, revisación, etc.

Nuestra Aduana que en categoría ocupa el tercer puesto por su recaudación de cerca de 8.000.000 de pesos mensuales, es sin embargo la última, en cuanto a la dotación de su personal, sin saber a qué se debe esa injusticia.

A nuestra mesa de redacción llegan constantemente representantes del comercio y las industrias, protestando justicieramente contra las inconsultas disposiciones de la superioridad que, desconociendo en absoluto la importancia de nuestra gran ciudad, y sus visibles progresos, atentan contra ellos, rebajando de categoría a nuestra Aduana, a la que amenazan con dejarla sin empleados.

"No concebimos, —se nos dice— cómo puede el gobierno de la Nación haber declarado cesantes a 20 empleados el 1o. de Diciembre próximo pasado, y. a otros 20 empleados, el 1o. del corriente mes, sin tener en cuenta la ardua labor que esas oficinas sin empleados deben desarrollar".

"Actualmente, sólo queda el señor Administrador; el Contador; un Vista; un Liquidador; un Tenedor de Libros; un Jefe de Depósitos Fiscales; un Guarda de Almacén; dos Oficiales de Registro; y, un Expendedor de Sellos".

"La mayor parte de las oficinas, se hallan clausuradas por falta de empleados y, ello, origina la mayor de las protestas del público que debe soportar todo con paciencia, ya que ve el esfuerzo inútil por aquel personal incompleto para atender de la mejor manera los servicios de la Aduana, pero, como decimos, sin éxito, ya que les es absolutamente imposible satisfacer la demanda del público en sus urgentes despachos".

Estas son las quejas justificadas que levantan del público, la Aduana de la Nación, y, estas son las quejas que EL ORDEN, lleva a conocimiento del señor Ministro de Hacienda de la Nación, que debe escuchar y tratar de subsanarlas con la urgencia que el caso requiere.

Nos creemos eximidos de mayores explicaciones para pedir la atención urgentísima del señor Ministro de Hacienda de la Nación a los efectos de que nombre el personal suficiente para la Aduana de Santa Fe, teniendo en cuenta la bonita suma que recauda de más de *siete millones y medio de pesos anualmente*, y su jerarquía de 3a. en su clase que ocupa ante la Nación.

Nada más por hoy.

Allá Como Aquí...

Decididamente, hemos vivido una época de asaltos y de latrocinio...

Las reiteradas exacciones, desfalcos y mala disposición de los fondos públicos que han arrojado las investigaciones realizadas en diversas reparticiones de la administración nacional, dan la prueba acabada del aserto.

La información de la fecha, consigna hoy, haberse descubierto una malversación de $ 35.000, cometida en perjuicio de los presos confinados en el presidio de Ushuaia, fruto del trabajo de los recluídos durante su permanencia en dicho penal...

La noticia, si bien no nos sorprende, ya que por aquí en nuestra cárcel también se han cocido las clásicas habas del adagio, despojando a los presos de sus pequeños recursos puestos a custodia de las autoridades de la misma, viene a confirmar una vez más, lo que expresáramos al principio, esto es la expresión de una era de asalto y de latrocinio, aunque la ley, cubra piadosamente esos delitos con la convencional denominación de malversación...

Mientras tanto, los autores, que con muy buena maña y mejor previsión pusieron pie en polvorosa, y desde el exterior, aún se pavonean en un rasgo de pretendida inocencia, escudándose en el convencionalismo de ese mal derecho de asilo, solo aplicable a los que tienen las manos limpias...

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Los Malos Caminos Crean Situaciones Difíciles a los Agricultores de K. 213

Personas sin escrúpulos aprovechan esta circunstancia para extorsionar a los chacareros

UN CASO QUE DEBE INVESTIGARSE EN CALCHAQUI

[illegible] 2. — El pésimo estado en que se hallan los caminos en [illegible] 213, próximo a esta localidad, ha creado más de una dificultad a los agricultores de la zona, perjudicándolos en sus intereses. [illegible]

A manera de ejemplo, citaremos el [illegible] del colono [illegible], arrendatario del campo de "Almagro", que no pudiendo servirse del camino que lo [illegible], sin cargas porque ha sido [illegible] completamente por las últimas lluvias, tiene que recurrir a un [illegible] situado en la chacra de un [illegible] de cuadrilla del F. C. S. F., que a la vez es propietario de un "boliche". Pero he aquí que este último pone toda clase de obstáculos a los [illegible] de servirse de ese paso por no ser clientes del negocio y como [illegible] imaginarse, ha invitado al colono [illegible] a proveerse de su negocio, [illegible] que quiere dar salida a la cosecha por su terreno.

Según se ve, estamos ante un caso de extorsión imperdonable y a fin de que ello no siga ocurriendo deben tomar cartas en el asunto las autoridades correspondientes. El colono [illegible] por su parte, ha formulado ya la denuncia del caso a las autoridades de Margarita.

UN CASO QUE DEBE INVESTIGARSE EN CALCHAQUI. —

En esta localidad ha fallecido una señora pocos días después de dar a luz, y según las circunstancias que rodean el caso, convendría que las autoridades realizaran una investigación.

Se trata de una señora, cuyo nombre es Carmen Acosta, que según se nos informa, habría sido atendida en el trance del alumbramiento, por una persona cualquiera, sin conocimientos científicos de ninguna clase.

El caso es que esa pobre mujer, falleció algunos días después, el 26 de Diciembre ppdo., víctima de una terrible infección, dejando a cuatro hijos chicos.

Sin ánimo de hacer responsable a nadie de lo ocurrido, opinamos que el hecho reclama la intervención de las autoridades correspondientes, a fin de que se establezca cual sea la verdad, pues no sería posible tolerar que personas profanas en esa ciencia, sin más autoridad que una audacia inconcebible, se entregaran de lleno a ejercer la profesión de parteras, sin recibir el condigno castigo.

Alcanzó Singular Brillo una Fiesta en Llambi Campbell

Participaron de la misma un numeroso conjunto de familias. El baile de "cretona"

CUMPLEAÑOS

LLAMBI CAMPBELL, 3. — En la sala del Cine "Select", realizóse el día 27 de Diciembre, el "Baile de Cretona", que la empresa del mismo organizara y que oportunamente EL ORDEN había anunciado. El éxito alcanzado por este festival danzante lo hace merecedor de [illegible] comentarios, pero solo transcribimos manifestaciones de damas y caballeros asistentes al mismo, que con uniformidad expresaron que si bien de antemano esperaban gran lucimiento para esta fiesta, por así hacerlo presumir los anteriores bailes realizados en esa sala, no se imaginaban que llegara a tan brillantes proporciones como la obtenida.

La concurrencia, no menor de [illegible] personas, animó constantemente la reunión, lamentando ahora que por lo ya dicho, fué imposible conseguir la nómina para la publicidad, por lo que debemos contentarnos en recordar los nombres de algunas familias que asistieron ataviadas con el característico traje de Cretona: Señorita Donil Campana, Tita [illegible], Sara Colombara, Justa [illegible], Dora Rossial, Carmen, Tu[illegible] Pardo, Fede Fisolo, Fia Tu[illegible], Elena Fruttero, Aida y Delia [illegible]chelli, Angelita Mondino, Lidia [illegible] y Olga Kranenborg, Balbi y [illegible] Adrover, Luci Giuberti, Ida [illegible] Gervasoni, Elvira Cavanna, [illegible] Romero Inalnger, Leo Amaya, [illegible] Córdoba, Juanita Castro, Emilia y Chona Marini, Lola Lebrón, Elvira Danieli, María Rose, Bicha Giordano, Consuelo Costa, Linda Brown y Electra De Diego.

La fiesta prolongóse hasta las 4,30 horas del día siguiente, lo cual no fué obstáculo para que la orquesta dirigida por Tavarozzi hiciera oir en todo momento un repertorio musical magistralmente ejecutado, lo que le valió nutridos aplausos y felicitaciones.

Cumpleaños

Festejando el día del cumpleaños de la niñita Alida Kranenborg, se llevó a cabo el día 31 de Diciembre ppdo., en casa del señor Miguel Giuberti una reunión infantil, que fué todo un derroche de entusiasmo y que supieron hacer honor al chocolate, masas, etc., con que se les obsequió.

Asistieron a la reunión los amiguitos de Alida que a continuación se mencionan: Alida y Ketty Kranenborg, Elvira y Carlitos Gervasoni, Titín, Tolita, Kuki y Carlitos Díaz, Koki y Nelly D'Aguila, Juanita, Elda y Yolanda Baroni, Gladiz y Ilima Borgonovo, Rubén Celano, Osvaldo y Harque Kranenborg, Domingo Gervasoni, María Angélica Cavana, Irma Mazzuchelli, Elda y Norma Mondino, Gladis Celano, Ruht Kranenborg y otros pequeños invitados que el cronista lamenta no recordar.

COMERCIALES

[illegible] aviso al Comercio y al público en general, que desde la fecha ha quedado disuelta la firma comercial [illegible] Forlenza y Cía., en el ramo de [illegible], sito en la calle Salta No. [illegible], haciéndose cargo del activo y [illegible] el señor Américo Forlenza. [illegible] Fe, Diciembre 31 de 1930.

13.319 - v. 5|1|31.

DE SAN JAVIER

Baile realizado

SAN JAVIER, 3. — Con el objeto de festejar el primero de año, llevóse a cabo un baile en casa de los esposos Cabral - Sánchez.

La distinguida reunión a la cual se le auguraba el más rotundo éxito, se desarrolló con todo el lucimiento previsto, viéndose en ella corroborados los cálculos más optimistas.

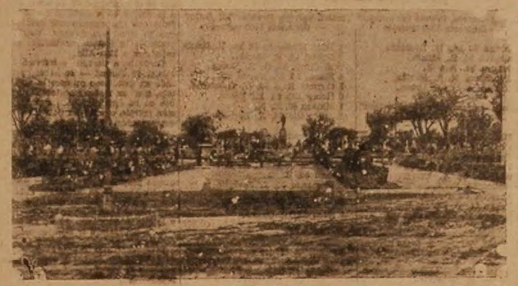
Pudimos notar la presencia de lo más selecto con que cuenta esta Sociedad, advirtiéndose de inmediato una extraordinaria animación, y lo adepto del elemento joven, a las virtudes de "Terpsícore".

Entre las destacadas familias que hicieron acto de presencia, recordamos las siguientes:

Señoras: Francisca C. de Sánchez, Bernardina O. de Migno, Elisa M. de Cabral, Ana G. de Fulky, Hilda B. de Sylvester, Haydée M. de Favot y Sra. de Campot.

Señoritas: Nincha Cabral, Nildita Crespo, Ita y Rosa Casañas, Camila Licha y María Salomé Cabral, Isabel Greca, Pepita Cenis, Ursula Walter, Catalina Velázquez, Mona y Mercedita Migno, Raquel Vivas, Pepita y Sara Rodrigo, Inés y Bersabé Alvarez, Judith Blanche, Isaura Troncoso, Delia y Mary Truco y Manuela Bassaga.

La Plaza Pública de Reconquista



Indudablemente la plaza pública de Reconquista es una de las mejores del interior de la Provincia. En esta nota gráfica puede apreciarse la parte central de la misma, en la que se levanta la estatua del General Obligado.

LOS VAGONES PARA EL TRANSPORTE DE GANADO DEBEN SER HIGIENIZADOS

Existe ahora una evidente falta de control

No es de ahora que se sabe que los vagones que se destinan al transporte de ganado, no se higienizan en la forma que establecen las disposiciones vigentes. Hemos visitado la zona de kilómetro 2 donde el tráfico de trenes del ferrocarril Santa Fe, es intenso. Allí existe un embarcadero de hacienda y tienen entrada la mayoría de los trenes de carga, especialmente de haciendas que vienen a la ciudad. Y hemos constatado que los vagones que utiliza la empresa referida no se limpian. Todo hace creer que escapan al control oficial. Nada digamos de los trenes de hacienda que vienen del Norte de Santa Fe. Hay chatas sucias que demuestran que no se someten a la limpieza desde hace mucho tiempo. Ello no deja de constituir un peligro desde que es sabido que no faltan las epidemias que pueden hacer verdaderos estragos en el ganado. De allí que corresponde dictar las medidas a fin de que el F. C. Santa Fe cumpla con las disposiciones vigentes y que dicen terminantemente que los vagones deben ser higienizados. Nadie ignora que la empresa a que nos referimos nunca ha dado cumplimiento a esas disposiciones no obstante notificaciones que al respecto ha recibido. Sería muy conveniente que la Dirección General de Ferrocarriles procediera a tomar la intervención del caso a fin de que los vagones que se utilizan en el transporte de hacienda no ofrezcan ninguna clase de peligro. El tráfico de ganado entre nuestra provincia y otras del Litoral, es más que importante, y, bien como ya lo dejamos dicho, pueden los vagones propagar una epidemia al ganado. Claro está que esto no podría ocurrir si la empresa del ferrocarril Santa Fe se preocupara en la higiene. Nunca lo ha hecho. Tampoco lo hará. Es por eso necesario la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles.

EN LA PENCA SE LLEVO A CABO UN PASEO CAMPESTRE

Fué organizado por el Club "Juventud Agraria"

Como estaba anunciado, el domingo último llevóse a cabo a orillas de la laguna "La Blanca" la fiesta campestre que, con todo acierto, organizara el "Club Juventud Agraria" de La Penca y a la cual, no obstante, el pésimo día de calor sofocante, que desde temprano se hizo sentir, asistió numerosa concurrencia deseosa de pasar un día de expansión y alegría.

Desde muy temprano empezaron a llegar coches y automóviles conduciendo a numerosas familias que iban ubicándose en los lugares más favorecidos por la sombra. Al aproximarse el medio día, podía verse la infinidad de grupos de familias que departían animadamente y hacían honor a las bien preparadas viandas de que venían provistas.

Pasadas las horas de mayor calor, congregáronse todos en el lugar preparado para los distintos juegos y diversiones, que pese al sol ardiente que ni la sombra de los corpulentos algarrobos podían contrarrestar, desarrollándose todos los números de su programa.

Danzóse con todo entusiasmo hasta las 20 horas, momento en que empezó a dispersarse la concurrencia, llevando un grato recuerdo de aquel lugar casi desconocido, no obstante el día ingrato por lo caluroso, pues no por esto dejó de tener grandes atractivos, especialmente en lo que respecta a la hermosa laguna con la enorme abundancia de sus aguas cristalinas que constituye un balneario natural.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 21 del actual, a las 11 horas, para la provisión durante once meses del año actual, de la harina de trigo, destinada a la elaboración de pan en la Cárcel Penitenciaría de esta Capital.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia, calle General López número 2832, Santa Fe, el día y hora expresado, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de la licitación. — Santa Fe, Enero 2 de 1931. J. M. Miles. Encargado de Control e Inventario de Contaduría General a cargo del Departamento de compras y Suministros de la Intervención Nacional.

13241 v.21|1|31

EN MONTE VERA SE JUGARA UN MATCH DE F. B.

Con ese partido se dará por clausurada la temporada deportiva

SE ORGANIZA UNA FIESTA

El 6 del corriente tendrá lugar en esa localidad un encuentro footballístico, en el field del Club G. Beterreche, entre el equipo privilegiado de esa entidad y el de igual categoría del Club Atlético de Kilómetro 101.

Con este match se dará por finalizada la temporada deportiva, circunstancia que ha despertado mucho interés entre la afición local.

Como era de esperar, se organiza una fiesta para ese día, que consistirá en una comida criolla, en obsequio a la primera escuadra de G. Beterreche y para la cual se invita a todos los asociados del club.

El señor Mauricio Rossi, con la generosidad que lo caracteriza, ha regalado una vaquillona para el caso.

Asimismo, los conocidos comerciantes locales, señores Manuel Cauga y Suan, harán llegar ese día hasta los comensales [illegible] damajuanas de vino, para complemento del almuerzo.

DE SAN JUSTO

Compromiso matrimonial

El señor Marcos C. Angeloni, solicitó a los esposos Comerón la mano de su hija, señorita Ana Comerón, para el joven Alfredo Angeloni.

El acontecimiento dió margen a una reunión familiar que tuvo lugar en el domicilio de la novia y que alcanzó lucidos contornos. En tan grata oportunidad llegaron hasta la joven pareja las felicitaciones de sus numerosas amistades.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Nélida Guadalupe, hija de don Constantino Corradi y de Doña Leonor M. Peano.

Angela, hija de don Miguel Magri y de doña Rosa Chein.

Amabel Amanda, hijo de don Juan Carlos Domingorena y de doña Ana Rosa Mussi.

Ernesto Waldemar, hijo de don Federico Boehm y de doña Adela Shwarz.

Delia Paulina, hija de don Federico Holm y de doña Angela Geandrevin.

Mariano Nicolás, hijo de don Marcos Estanislao Ramos y de doña Dora López.

Entre Conjuntos Combinados se Jugó un Reñido e Interesante Match de Foot Ball en la Pelada

Después de los 90 minutos de juego, de un partido que fué pródigo en incidencias lucidas y emocionantes, ninguno de los equipos había conseguido abrir el score

ACTUACION DE LOS JUGADORES

El domingo 28 del ppdo., se realizó en esta localidad un match de football entre dos combinados deportivos: Rojos y Blancos. Alternativas muy bonitas dejaban traslucir ambos teams, empeñados en inclinar el marcador a su favor.

El team Rojo atacaba briosamente; el blanco daba muestras de gran resistencia, destacándose en ella el goalkeeper Luis Zunino y centrehalf Lele Zunino. El primero, pese a su excesiva gordura, hizo gala de gran juego, como asimismo de una agilidad que maravilló al público que se dió cita en el campo de Independiente Rojo.

El primer tiempo fué netamente favorable al equipo Rojo. El segundo half-time fué más equilibrado, probando en este período en repetidas ocasiones al goalkeeper Rojo a quien cupo un buen desempeño.

La defensa roja fué una barrera difícil de franquear; la mayoría de los avances de los blancos, se estrellaban en ella. El premio al ganador consistía en dos corderos ensillados.

Terminado el match, las posiciones eran las siguientes: Rojos 0; Blancos 0.

Actuación individual de los jugadores:

ROJOS

H. López: Volvió a acreditarse como un arquero de condiciones.

A. Passet: El veterano pero formidable fulibak rojo, fué una muralla para la delantera blanca.

E. Niello, conjuntamente con su compañero A. Passet, las arriesgadas estiradas no le fracasaron nunca; de rechazo seguro y buen quite.

E. Juncos: buena colocación, apoya mucho su delantera y se entiende a maravillas con sus compañeros.

J. Gimbatti: Incansable y limpio en el quite; es un gran centre-halft.

G. Zagui: el diminuto half izquierdo, repite día a día sus grandes condiciones.

Marcelo Zunino: Fracasó notablemente; fué anulado por el half Madrid.

N. Strada: No reune condiciones para delantero; sus remates son elevados; juega mejor de half.

Pedro Strada: Dirigió el quinteto con maestría; es un gran jugador; su juventud y entusiasmo hacen esperar de él mucho más.

Adolfo Passet: No se entendió con Strada, pero asimismo jugó bien; teme mucho a los golpes.

B. Zunino: Lo hemos visto jugar mejor; fué anulado muy a menudo por el pibe Cándido Zaguin, pese a ello centreó mucho y bien.

BLANCOS

Luis Zunino: Arrojado y decidido, despejó con acierto el peligro; fué bombardeado por el quinteto rojo, atajando muy bien.

Juan Zunino: El conocido fullback jugó como sabe hacerlo; rechaza bien y apoya a la delantera.

Cando Zagui: Poco avezado a estos partidos, el pibe de la cuarta ayudó a despejar el peligro continuo porque pasaba su valla. Jugó bien.

Titi Zunino: Muy bien, no obstante haberse cansado mucho, por su largo "relache".

Lele Zunino: Maravilló al público por su quite, limpio y seguro.

Madrid: Jugó regular.

Eugenio López: Abusó un poco del juego brusco; sin ese defecto, desconocido en él, jugará mucho mejor; es un gran wing.

Ovidio Niello: Muy bien, nunca fracasa.

Hugo Zunino: El gran centro; es un maestro.

Pirueo Roldán: Lesionado en el pie no desarrolló su juego habitual; sabe hacerlo mucho mejor.

Oreste Passet: "Capitán Orejas", fué incansable; sus escasos centros fueron poco aprovechados por sus compañeros.